

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones .....	6
<b>Funciones y Deberes</b> .....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	15
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	16
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	22
2.1. Bases de medición.....	22
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	24
2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera .....	25
2.4. Hechos Ocurridos Después del Cierre Contable .....	25
2.5. Otros aspectos .....	26
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	26
3.1. Juicios.....	26
3.2. Estimaciones y supuestos .....	27
Cuando la entidad realice un cambio en una estimación contable, se revelará lo siguiente: 28	
a) La naturaleza del cambio;.....	28
b) El valor del cambio en la estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere que los produzca en periodos futuros; .....	28
c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.....	28
El Municipio revisa y, si es necesario, ajusta las estimaciones cuando las circunstancias en las que se basaron cambian o cuando se dispone de nueva información. Esto no implica que las estimaciones estén relacionadas con periodos anteriores ni que representen la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva. Los efectos derivados de un cambio en una estimación contable se aplican	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



prospectivamente, afectando el resultado del periodo en el que ocurre el cambio, o bien el resultado del periodo del cambio y los periodos futuros que se vean afectados. Si el cambio en una estimación contable modifica activos o pasivos, o afecta una partida del patrimonio, este se reconocerá mediante un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que se produzca el cambio ..... 28

3.3. Correcciones contables..... 28

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros ..... 29

- **Riesgos de mercado** Es la incertidumbre en la probabilidad de pérdida por variaciones en el precio y posición de algún activo del municipio, asociado a la fluctuación y variaciones en el Mercado. .... 30
- **Riesgo de precio:** es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuación como consecuencia de cambios en los precios de mercado..... 30
- **Riesgo de tipo de interés en el valor de mercado:** es el riesgo de que el valor de mercado de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado..... 30
- **Riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo:** es el riesgo de que el flujo de efectivo de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Las Inversiones y préstamos emitidos a tasas de interés variables exponen las entidades consolidadas al riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo. .... 30
- **Riesgo de cambio:** es el riesgo de que el valor razonable, o el flujo de efectivo anticipado de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio..... 30
- **Riesgo de crédito** Es el riesgo de que un tercero incumpla sus obligaciones a las entidades consolidadas, con la consecuencia de incurrir en una pérdida..... 30
- **Riesgo de liquidez** Surge de la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna, las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo del municipio, al afectarse el curso de las operaciones y/o condición financiera. .... 30

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES ..... 30

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ..... 37

Composición ..... 37



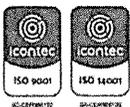
5.1.	Depósitos en instituciones financieras .....	39
5.2.	Efectivo de uso restringido.....	41
5.3.	Equivalentes al efectivo .....	41
5.4.	Saldo en Moneda Extranjera .....	41
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....		42
Composición.....		42
6.1.	Inversiones de administración de liquidez .....	42
6.2.	Inversiones en entidades no controladas, asociadas y negocios conjuntos .....	42
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas.....	43
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....		43
Composición.....		43
7.1.	Rentas por Cobrar vigencia actual.....	45
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios .....	47
7.3.	Transferencias por cobrar.....	47
7.4.	Otras Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo.....	48
7.5.	Otras Cuentas por Cobrar.....	49
7.6.	Deterioro Acumulado de las Cuentas por Cobrar.....	50
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....		50
NOTA 9. INVENTARIOS.....		50
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....		51
Composición.....		51
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	52
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles .....	55
10.3.	Estimaciones.....	59
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....		59
Composición.....		59



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



11.1. Bienes de uso público (BUP) .....	60
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) .....	66
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	67
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	67
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	67
Composición .....	67
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	68
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	68
Composición .....	68
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	72
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	72
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	72
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	72
Composición .....	72
20.1. Revelaciones generales .....	73
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.....	73
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	74
Composición .....	74
Este rubro representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad en el desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las cuentas previamente enunciadas. Estas obligaciones incluyen compromisos diversos relacionados con la operatividad de la entidad, tales como gastos administrativos, contratos de suministro, servicios contratados, y otras responsabilidades financieras adquiridas en el marco de su gestión. ....	
Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este rubro asciende a \$ 4.789.873.262, lo que evidencia una disminución del – 11.32 % equivalente a \$ 611.680.060 en comparación con la vigencia anterior. ....	78
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	78
Composición .....	78





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



NOTA 23. PROVISIONES.....	81
Composición.....	81
23.1. Litigios y demandas .....	82
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	83
Composición.....	83
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	84
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	84
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	84
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	86
NOTA 27. PATRIMONIO.....	88
Composición.....	88
NOTA 28. INGRESOS .....	91
Composición.....	91
NOTA 29. GASTOS .....	96
Composición.....	96
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	105
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	105
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	105
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	106
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	106
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	106
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	106
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	107





## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

La Alcaldía Municipal de Ibagué, es una entidad pública del orden territorial, creada como Municipio en 1550 y Capital del Departamento del Tolima por la Ley 21 de 1882 y confirmado en forma definitiva en 1910. Registrada ante la DIAN como persona Jurídica identificada bajo el NIT No. 800.113.389-7, responsable de Retención a Título de Renta, Retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, Información Exógena, con sede en la ciudad de Ibagué capital del Departamento del Tolima.

Presta los servicios que promueven el Desarrollo Social, Económico, Ambiental, de Desarrollo Territorial e Institucionalidad Política en el Municipio de Ibagué, comprometidos con comprometidos con:

- Respaldo y proveer los recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y físicos necesarios para lograr los objetivos y metas establecidos, brindar a sus servidores públicos, contratistas, visitantes y partes interesadas (Stakeholders) un ambiente de trabajo seguro con el fin de mantener una organización competitiva y crear una conciencia de mejoramiento continuo.
- Satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes y las partes interesadas.
- Garantizar la prestación de los servicios de forma eficiente, eficaz y oportuna dentro de los tiempos pactados.
- Dar cumplimiento a la legislación y regulaciones aplicables en HSEQ, a las normas, procedimientos y políticas de la empresa, a los requisitos de los clientes en HSEQ y a los demás requisitos suscritos por la Alcaldía Municipal de Ibagué
- Identificar peligros y aspectos, evaluar y valorar riesgos e impactos asociados a los mismos, así como los riesgos prioritarios derivado de las actividades mediante la implementación de programas de gestión enfocados a controlarlos, eliminarlos, minimizarlos y mitigarlos.

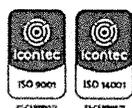


- Prevenir y controlar la aparición de posibles enfermedades laborales, accidentes y promover la salud de las partes interesadas (trabajadores, proveedores, contratistas, subcontratistas y visitantes).
- Evaluar y controlar los posibles daños a la propiedad, contaminación al ambiente, visitantes y contratistas para minimizar el impacto socio ambiental.

En donde el compromiso con la Calidad, la Gestión Ambiental, la Seguridad y Salud en el Trabajo, son las estrategias para construir una ciudad sostenible, competitiva, cultural e incluyente que recupera la confianza de la ciudadanía en las acciones Institucionales.

### Objetivos Integrales

1. Reducir la vulnerabilidad social, garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia y acceso a las TIC.
2. Generar estrategias que permitan potenciar el desarrollo económico, para la consolidación de una ciudad productiva, competitiva e innovadora.
3. Implementar estrategias en materia de Gestión ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible, la protección y conservación de los recursos naturales.
4. Consolidar un modelo de ocupación del territorio bajo ciudades sostenibles, que permita el desarrollo urbano integral, articulando acciones en materia de construcción de vivienda, agua potable, saneamiento básico y movilidad.
5. Promover un gobierno local moderno, eficiente y orientado a resultados que permita la construcción de una ciudad sostenible.
6. Promover el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión (SIGAMI).
7. Cumplir con la normatividad vigente como entidad territorial y la relacionada con el desarrollo de los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con todos aquellos otros requisitos y/o necesidades que determinen los ciudadanos y demás grupos de valor.
8. Fortalecer las competencias, habilidades, conocimientos y condiciones de trabajo del talento humano al servicio de la entidad, en función de la calidad en la prestación de los servicios.
9. Generar acciones para mejorar los niveles de satisfacción del ciudadano y/o usuario, en el marco de sus requisitos y necesidades.





10. Fortalecer la Gestión Ambiental, mediante instrumentos de planeación, evaluación y seguimiento, control y mejora, con el compromiso institucional de reducir los impactos ambientales en la prestación de los servicios.
11. Identificar y prevenir las condiciones y factores que afectan o pueden afectar la salud y seguridad del personal, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.

### Funciones y Deberes

Decretos de Adopción de Manuales de Funciones de conformidad con la Estructura de la Alcaldía de Ibagué



Decreto N°1210 29/12/2023 Manual de Funciones. (2024-08-02)



Decreto 0425 de 21 de Agosto de 2020. (2020-09-02)



Decreto 0143 de 18 de Febrero de 2020. (2020-02-21)



Decreto 0192 de 08 de Marzo de 2019. (2020-04-29)



Decreto 0016 de 11 de Enero de 2019. (2020-04-29)



Decreto 0005 de 03 de Enero de 2019. (2019-01-08)



Decreto 656 de 01 de Enero de 2008. (2015-06-30)



Decreto 774 de 04 de Diciembre de 2008. (2021-12-22)



Decreto 807 de 04 de Diciembre de 2009. (2017-01-13)



Decreto 3 de 04 de Diciembre de 2009. (2017-01-13)

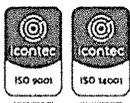


Decreto 0056 de 27 de Enero de 2009. (2017-01-13)



Decreto 1013 de 09 de Noviembre de 2017. (2017-11-25)

### Visión Institucional





En el 2027 los habitantes de Ibagué disfrutaran de un entorno Urbano – Rural que promueva el Derecho a la Ciudad mediante el desarrollo integral del territorio que garantice el bienestar mediante el acceso a una vivienda digna, una educación de calidad e inclusiva, una atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible, con servicio de agua efectivo como centro y potencia de vida, en donde se logren tomar decisiones que impactan la convivencia en el territorio de manera conjunta, contando con espacios públicos incluyentes diseñados a brindar calidad de vida a la población, independientemente de la situación física, socioeconómica o cultural permitiendo a los ibaguereños satisfacer de manera sostenible las necesidades del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo el ejercicio efectivo de la función social y ecológica de la propiedad.

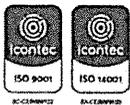
#### Misión Institucional

La Alcaldía de Ibagué como Entidad Pública del Orden Territorial, garantiza las condiciones y los recursos económicos y humanos necesarios para la oportuna prestación de los servicios que promueven el desarrollo social, económico, cultural, ambiental y del territorio, a partir de la implementación de planes y programas que fomentan el adecuado ejercicio de los derechos humanos, la equidad y la justicia, con una administración transparente y efectiva de los recursos públicos.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Municipio de Ibagué es una Entidad Territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado Colombiano, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

La Alcaldía de Ibagué realiza los pagos en forma mensual correspondiente a los Parafiscales y de Seguridad Social de todos los servidores públicos, así como también cumple con el traslado de las Cesantías a los Fondos de Cesantías, tal como lo dispone la Ley. Igualmente, viene cancelando en los plazos señalados por la ley los impuestos de retención en la fuente, retención de ICA, así como también presenta en los plazos señalados por la ley la Información Exógena ante la DIAN.





Para el registro de los hechos económicos, reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera, el municipio de Ibagué aplica el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 438 de 2024 y sus modificatorias que incluye: Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, procedimientos contables, catálogo general de cuentas y la doctrina contable:

- Resolución 438 del 05 de diciembre del 2024, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución 261 del 28 de agosto del 2023, por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública.
- Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables



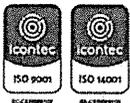


- mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
  - Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
  - Resolución 425 por medio de la cual se modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para las Entidades del Gobierno.
  - Resolución 432 por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del gobierno.
  - Resolución 167 de 2020 por la cual se modifica el marco conceptual para la preparación y presentación de información de información financiera del marco normativo para entidades del gobierno.

Como práctica contable específica, la Alcaldía de Ibagué genera oportunamente la información contable para su debida revelación. Una transacción, hecho u operación se considera material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento puede influir en las decisiones o evaluaciones de los usuarios de la información contable pública, considerando las circunstancias que la rodean.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes.

- Activo corriente: Incluye bienes y derechos que pueden convertirse razonablemente en efectivo o realizarse en un período no superior a un año.
- Pasivo corriente: Comprende las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad, exigibles en un plazo máximo de un año.
- Activo no corriente: Constituido por bienes y derechos de relativa permanencia, adquiridos con el propósito de ser utilizados, consumidos o explotados, y no con la intención de comercializarlos.
- Pasivo no corriente: Incluye las obligaciones de la entidad exigibles en un período mayor a un año.





La Dirección de Contabilidad es responsable de coordinar la aplicación rigurosa de las políticas contables de la Alcaldía de Ibagué, en cumplimiento del Marco Normativo Legal Vigente para Entidades de Gobierno. Su labor se orienta a garantizar que la información financiera sea útil, relevante, oportuna y refleje fielmente la situación económica, social y ecológica del municipio. En este sentido, cumple tres funciones clave:

- Servir como una herramienta fundamental para la gestión pública.
- Actuar como un instrumento de control.
- Contribuir a la divulgación y fortalecimiento de la cultura contable.

Para ello, se emiten periódicamente los respectivos Estados Financieros. La Dirección de Contabilidad hace parte del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (SIGAMI), dentro del proceso de apoyo a la Gestión de Hacienda Pública. Como parte de su caracterización, cuenta con un manual de política contable, un procedimiento para el ciclo contable, 25 instructivos y 3 guías, los cuales sirven de referencia para la elaboración de los requerimientos establecidos por los distintos usuarios de la información.

Su alcance abarca la totalidad de las transacciones y hechos económicos generados durante un período determinado por el Despacho, así como por todas las Secretarías, Direcciones, Áreas, dependencias y oficinas de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

### **ASPECTOS LIMITANTES EN EL PROCESO DE GESTION CONTABLE**

A continuación, se presentan los principales aspectos y situaciones identificadas que limitan el proceso de gestión contable, generando riesgos significativos en la calidad, seguridad y oportunidad de la información.

La información contable de la Alcaldía Municipal de Ibagué debe ser una herramienta fundamental para la toma de decisiones administrativas. Para ello, es esencial contar con un conocimiento preciso de los activos y pasivos que la componen, elaborar flujos de efectivo, planificar y direccionar la inversión en proyectos a corto y largo plazo, identificar riesgos potenciales y contribuir a una gestión pública eficiente y diligente.

Además, la información contable debe cumplir con las siguientes cualidades:



- Comprensible y útil
- Comparable
- Pertinente y confiable
- Oportuna
- Predecible y verificable

De acuerdo con las limitaciones mencionadas anteriormente, la Dirección de Contabilidad inició en 2023 y, a partir de abril de 2024, implementó un plan de trabajo enfocado en cuatro ejes estratégicos:

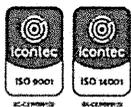
1. Saneamiento y depuración contable.
2. Corrección de hallazgos señalados por los organismos de control.
3. Implementación y actualización de procesos, procedimientos e instructivos contables.
4. Estructuración del mapa de informes y definición de responsabilidades dentro del equipo contable.

Este plan tiene como objetivo fortalecer la gestión contable, mejorar la calidad de la información y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO**

Realizar una revisión detallada y una depuración de los Estados Financieros, tomando como referencia los emitidos al 31 de diciembre de 2023, con el propósito de garantizar que, al cierre de la vigencia 2024, las cifras reflejen fielmente la realidad económica y contable del Ente Territorial. Para ello, se actualizarán, implementarán y ajustarán, según sea necesario, las políticas contables, procesos, procedimientos, manuales, guías e instructivos, asegurando la aplicación integral del marco normativo para entidades de gobierno establecido en el Régimen de Contabilidad Pública bajo NIC SP. Esto permitirá generar información financiera confiable, razonable, objetiva, veraz y libre de incertidumbre.

Asimismo, se busca garantizar que el proceso contable proporcione información con las características fundamentales de relevancia y veracidad. El cumplimiento de estos principios contribuirá al fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno, la gestión transparente, la rendición de cuentas y el control, asegurando la correcta aplicación y observancia del Régimen de Contabilidad Pública en lo relacionado con el





reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad.

### **ALCANCE DEL PLAN DE TRABAJO**

Dentro del proceso de revisión, análisis y depuración de los Estados Financieros de la administración central, se determinó el siguiente alcance:

- Actualización, implementación y ajuste a las políticas contables, procesos, procedimientos, manuales, guías e instructivos establecidos por parte de la administración central en todo el proceso contable conforme a las NIC SP.
- Revisión y depuración de todos los saldos de las cuentas contables utilizadas en la elaboración, preparación y emisión de los estados financieros ajustados a las NIC SP.
- Revelaciones y notas a los estados financieros ajustados a las NIC SP.
- Verificación e implementación de los sistemas de información para la consolidación de la información contable.
- Cumplimiento de los Planes de mejoramiento.
- Verificación y ajuste a los procesos de revisión de los registros contables.

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS**

En este plan de trabajo se determinó las siguientes actividades principales:

- Verificar la pertinencia de las políticas contables definidas, de acuerdo con la naturaleza de la entidad y los hechos económicos y financieros que desarrolla en cumplimiento de sus funciones, comprobando la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad, de acuerdo con la planeación del proceso contable.
- Ajustar las políticas de operación y procedimientos contables, con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública y las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias, con la identificación de los responsables del proceso y de las actividades, a efecto de que se garantice el adecuado flujo de información para que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, presenten y revelen de forma adecuada en las diferentes etapas del proceso contable.





- Adaptar los sistemas de información con los desarrollos necesarios para atender los requerimientos que demanda la aplicación del nuevo marco de regulación contable, e implementar los controles necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable de forma adecuada.
- Realizar todas las gestiones administrativas necesarias para la depuración contable de las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, y realizar los ajustes correspondientes a que haya lugar según la norma aplicable a cada caso en particular, de tal manera que los saldos de las cuentas cumplan con las características cualitativas de la información financiera definidas en el marco conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Revisar la consistencia de los reportes trimestrales enviados a la Contaduría General de la Nación, y si en el reconocimiento y medición de los hechos económicos se aplicaron las normas respectivas, en cumplimiento de las etapas y actividades señaladas para el Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

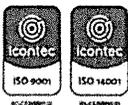
Al término de la vigencia 2024, podemos indicar que de acuerdo al plan de trabajo diseñado, se pudo lograr un alto grado de cumplimiento, en todos los aspectos que se enfocó el trabajo realizado y liderado por la Dirección de Contabilidad, entendiéndose que lo fundamental es continuar con este proceso durante la vigencia 2025 y determinarlo en acciones de mejoramiento continuo, direccionando la labor realizada para que la actual administración y las siguientes pueda consolidar unos Estados Financieros confiables y fidedignos a la realidad económica que presenta el municipio de Ibagué Tolima.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

La alcaldía de Ibagué ha realizado los Estados Financieros conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así: Estado de Resultado, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en la Situación Financiera y revelaciones, desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

#### Aplicación del plan de cuentas

La Entidad pública, empleó las normas técnicas de contabilidad relativas a





los activos, los pasivos, para el reconocimiento de los hechos financieros se aplicó la base del devengo, Así como también aplicó el manual de procedimientos operativos contenidos en el PGCP.

### **Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte**

Los Libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados, los documentos que la entidad tiene como soportes de la información se conservan debidamente archivados y como política del ente público por el volumen de la información almacenada los libros auxiliares se conservan en medios magnéticos cuya responsabilidad de custodia se encuentra a cargo de la Secretaria de las TIC.

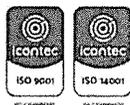
Las notas a los estados financieros fueron elaboradas en cumplimiento de la normativa vigente, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 037 del 14 de febrero de 2023 y la Resolución 484 de 2017, la cual modificó el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo referente a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos dentro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Asimismo, se tuvo en cuenta el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015 y otras disposiciones complementarias.

Adicionalmente, se aplicaron los lineamientos de la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, que incorporó a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación, junto con anexos de apoyo para su preparación. También se consideró la Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, mediante la cual se modificó el artículo 2º de la Resolución 441 de 2019 y se adicionó un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Las notas a los estados financieros cumplen con la estructura uniforme definida en el documento anexo denominado "Plantilla para la Preparación y Presentación Uniforme de las Notas a los Estados Financieros". La publicación de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024 se realiza posteriormente al reporte ante la Contaduría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda Pública (CHIP).

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Alcaldía Municipal de Ibagué efectúa las respectivas consolidaciones de





la información contable suministrada por cada una de las secretarías ejecutoras, direcciones y oficinas, mediante los informes correspondientes que afecten los Estados financieros quedando como soportes de los registros contables a que haya lugar.

A continuación, relacionamos el conjunto de áreas o dependencias que conforman el esquema administrativo de la Alcaldía Municipal de Ibagué:

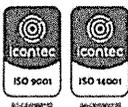
Aspecto o Situación identificado	Detalle	Insumos de información contable mediante informes manuales	Proveedor de la información	Riesgo	Observación
Sistemas de Información	No hay un sistema de información contable integrado, que permita que todos los hechos económicos realizados se registren en línea al sistema contable que opera para el Ente Territorial.	Informe de Cartera de Predial e Industria y Comercio	Dirección de Rentas	Teniendo en cuenta que el soporte del registro contable es muy general, la contabilidad perdería una de sus cualidades vitales que es de servir como mecanismo de control y supervisión, frente a los activos y pasivos del Municipio, delegando todo la base de insumo a la dependencia origen de los respectivos informes.	Estos insumos de información contable, son presentados por las secretarías ejecutoras mediante informes generales escritos e inoportunamente, efectuando los respectivos registros de la misma manera, y no se cuenta con un soporte idóneo que dé cuenta de manera detallada, a quien corresponde cada una de la información que soporta los respectivos registros contables.
		Informe de Conciliaciones Bancarias	Dirección de Tesorería		
		Informe de Cartera de Transito	Secretaría de Transito		
		Informe de Almacén	Secretaría Administrativa - Almacén		
		Informe de Contingencias	Oficina Jurídica		
		Informe de prescripciones tesorería	Dirección de Tesorería		
		Informe de prescripciones rentas	Dirección de Rentas		





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Es deficiente la pluralidad de opciones de emisión de reportes para el análisis de la información	Reportes de Información	Secretaría de las TICs	Demora en los procesos de verificación y elaboración de informes	No hay diversidad de opciones de reportes de información, tanto en el sistema que opera el sistema contable, como los demás sistemas de información que pertenecen a la alcaldía, el cruce y análisis de la información muy manual.
	Seguridad de la Información	Reportes Contables	Sistemas de Información	Existe un riesgo alto de no confiabilidad en la información contable reflejada en los Estados Financieros.	Dada la diversidad de los sistemas de información que opera en la alcaldía, no hay una seguridad total de los reportes que estos sistemas emiten, dado que se han encontrado hallazgos que evidencian la modificación de la información sin una explicación o sustento válido.
Políticas Contables	La alcaldía Municipal de Ibagué cuenta con un manual de políticas contables, procedimientos y guías muy deficientes, que no abarcan realmente la dimensión total de los procesos que se encuentran establecidos en la Dirección de Contabilidad.	Implementación Y aplicación de Normas vigentes expedidas por la CGN.	Dirección de Contabilidad	Sanción por incumplimiento conforme lo establecido en el marco normativo para entidades del gobierno.	Se requiere la documentación de todas las actividades realizadas en la dirección de contabilidad.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



Oportunidad en la presentación de informes de las dependencias proveedoras de la información	Existe un alto grado de incumplimiento en la obligatoriedad de la presentación de los informes por parte de las secretarías ejecutoras, como insumos contables.	Informe de Cartera de Predial e Industria y Comercio, Transito, conciliaciones bancarias, almacén, Informes de acreedores y cuentas por cobrar de la Secretaría de Educación y Salud.	Dirección de Rentas, Dirección de Tesorería, Secretaría de Transito, almacén, Secretaría de Educación y Salud.	Sanción por incumplimiento en los plazos establecidos para la presentación de los Organismos de Control y no reporte oportuno de la información a la administración para la toma de decisiones.	No se ha evidenciado un compromiso de las dependencias proveedoras de los insumos de la información contable, permitiendo un incumplimiento en los procesos establecidos y en la presentación de los Estados Financieros.
Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	Deficiencias en el proceso de aplicación de las normas internacionales de contabilidad. (NIC-SP)	No Se ha realizado una aplicación rigurosa de la totalidad de las normas internacionales de Contabilidad del Sector Público	Marco Normativo de la CGN	No presentación de la información contable ajustada al Marco Normativo de las normas internacionales, teniendo en cuenta que formamos parte de una economía global.	Dentro de los aspectos más relevantes que faltan por aplicar, es el tema de los avalúos de propiedad, planta y equipo, total depuración y saneamiento contable.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

DESPACHO	SECRETARIAS / OFICINAS	DIRECCIONES	GRUPOS
DESPACHO DEL ALCALDE	SECRETARÍA GENERAL	Dirección Atención al Ciudadano	42 GRUPOS DE TRABAJO
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible	
		Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística	
		Dirección de Planeación del Desarrollo	
		Dirección de Administración del Sisbén	
		Dirección de Fortalecimiento Institucional	
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Dirección de Presupuesto	
		Dirección de Contabilidad	
		Dirección de Tesorería	
	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Dirección de Rentas	
		Dirección de Talento Humano	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Dirección de Recursos Físicos	
		Dirección de Justicia	
	SECRETARÍA DE SALUD	Dirección de Espacio Público	
		Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria	
		Dirección de Aseguramiento	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Dirección de Salud Pública	
		Dirección de Prestación de Servicios y Calidad	
		Dirección de Calidad Educativa	
	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Dirección de Cobertura Educativa	
		Dirección Administrativa y Financiera	
	SECRETARÍA DE CULTURA	Dirección de Turismo	
	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO	Dirección Emprendimiento Fortalecimiento Empresarial y Empleo	
		Dirección Fomento a las Prácticas Artísticas y Culturales y del Patrimonio	
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	Dirección de Ambiente, Agua y Cambio Climático	
		Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de desastres	
		Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud	
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Dirección de Grupos Étnicos y Población Vulnerable		
	Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA		
	Dirección de Desarrollo Rural		
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Dirección Técnica		
	Dirección Operativa		
	Dirección de Trámites y Servicios		
SECRETARÍA DE LAS TIC	Dirección de Asuntos Jurídicos de Tránsito		
	Dirección Operativa y Control al Tránsito		
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
OFICINA DE CONTROL UNICO DISCIPLINARIO			
OFICINA JURIDICA			
OFICINA DE CONTRATACION			
OFICINA DE COMUNICACIONES			





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



Además, para el proceso de reporte de información financiera y contable a la Contaduría General de la Nación mediante la plataforma CHIP, la Alcaldía Municipal de Ibagué actúa como agregador y consolida la información contable de 57 Instituciones Educativas, Concejo Municipal y Personería Municipal, entidades que son denominadas en este proceso como agregadas.

No.	Entidad Agregada	No.	Entidad Agregada
1	Técnica Maximiliano Neira Lamus	31	Jose Antonio Ricaurte
2	Técnica Joaquín Paris	32	Liceo Nacional
3	Técnica Darío Echandia Olaya	33	Santa Teresa de Jesus
4	Luis Carlos Galan Sarmiento	34	Nelcy Garcia Ocampo
5	Técnica Celmira Huertas	35	Técnica Antonio Reyes Umaña
6	San José	36	Fe y Alegria
7	San Pedro Alejandrino	37	Técnica Agropecuaria Mariano Melendro
8	San Bernardo	38	Nueva Esperanza La Palma
9	Diego Fallon	39	Guillermo Angulo Gómez
10	Técnica Juan Lozano y Lozano	40	San Juan de la China
11	Jose Celestino Mutis	41	Francisco de Paula Santander
12	Técnica Empresarial Alberto	42	Técnica Empresarial El Jardín
13	Técnica Ciudad Ibagué	43	Jorge Eliecer Gaitán
14	Inen Manuel Murillo Toro	44	Raíces del Futuro
15	Tapias	45	Jose Joaquín Forero
16	German Pardo Garcia	46	Exalumnas de la Presentación
17	Fernando Villalabos Arango	47	Técnica Boyaca
18	Alberto Santofimio Caicedo	48	Alfonso Palacio Rudas
19	Simon Bolivar	49	Técnica Ciudad Luz
20	Leonidas Rubio Villegas	50	Laureles
21	Normal Superior de Ibagué	51	Miguel Cervantes Saavedra
22	Niño Jesus de Praga	52	Modelia
23	Institución Educativa Ambiental	53	Colegio San Simón
24	Técnica Ciudad Arkala	54	Antonio Nariño
25	Carlos Lleras Restrepo	55	Jose Joaquín Florez Hernandez
26	San Luis Gonzaga	56	Sagrada Familia
27	San Francisco	57	Técnica Ismael Santofimio Trujillo
28	San Isidro	58	Personería Municipal
29	Técnica Musical Amina Melendro de	59	Concejo Municipal
30	Santiago Vila Escobar		





## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Los Estados Financieros del Municipio se presentan bajo el principio de devengo, que es una norma del sistema contable de conformidad con el Marco conceptual NIIF, en la que los hechos económicos se deben registrar en las cuentas en el momento en que se producen y no en otro momento distinto como cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente, los estados financieros han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

### 2.1. Bases de medición

#### Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

#### Medición de los activos

**Costo:** Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.





**Costo Re expresado:** Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera. El costo Re expresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo amortizado:** Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo de reposición:** Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Así, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

**Valor de mercado:** Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

**Valor neto de realización:** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de

**Valor en uso:** Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad. El valor en uso es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil.

### Medición de los pasivos



**Costo:** Corresponde a la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para una entidad.

**Costo Reexpresado:** Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

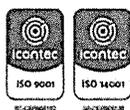
**Costo amortizado:** Corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

**Costo de cumplimiento:** Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad. Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se tendrán en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles. Cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo sean significativos, el flujo de efectivo deberá descontarse.

**Valor de mercado:** Es el valor por el cual una obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada por la Alcaldía Municipal de Ibagué es pesos colombianos (COP)



### 2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera

El municipio de Ibagué no realiza operaciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos Ocurridos Después del Cierre Contable

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables, los hechos ocurridos después del periodo contable comprenden todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se presentan entre el cierre del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El cierre del periodo contable corresponde al último día del ejercicio fiscal, es decir, el 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es el momento en que se aprueba la divulgación de la información para conocimiento de los diferentes usuarios.

### Hechos que Implican Ajuste

Son aquellos eventos que proporcionan evidencia sobre condiciones existentes al cierre del periodo contable. En estos casos, la entidad debe ajustar los valores reconocidos en los estados financieros para reflejar su impacto.

Algunos ejemplos incluyen:

- La resolución de un litigio judicial que confirme la existencia de una obligación al cierre del periodo.
- La recepción de información que evidencie el deterioro del valor de un activo antes del cierre contable o la necesidad de ajustar un deterioro previamente reconocido.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros contenían información incorrecta.

### Hechos que No Implican Ajuste

Son aquellos eventos que reflejan condiciones surgidas después del cierre contable y que, debido a su materialidad, requieren ser revelados, pero no modifican los estados financieros.



Algunos ejemplos son:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones.
  - Disposición o expropiación de activos por parte del gobierno.
  - Compras significativas de activos.
  - Ocurrencia de siniestros.
  - Anuncio o inicio de procesos de reestructuración.
  - Decisión de liquidación o cese de actividades.
  - Variaciones significativas en los precios de activos o tasas de cambio.
  - Modificaciones en tasas o leyes fiscales aprobadas o en proceso de aprobación.
  - Otorgamiento de garantías.
  - Inicio de litigios.

Para el periodo contable actual, el Municipio de Ibagué no presenta hechos económicos ocurridos después del cierre contable que requieran ajustes o revelaciones adicionales.

#### 2.5. Otros aspectos

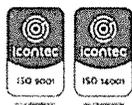
En este punto, podemos indicar que no existen otros aspectos de mayor relevancia que podamos mencionar, no existe información financiera por segmentos de operación que connoten una revelación importante y que aplique un marco normativo especial para ellos.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

En la aplicación de la política contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público (NICSP), específicamente en el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar, la Alcaldía Municipal de Ibagué, en vigencias anteriores, utilizaba como base el total de la cartera, incluyendo la vigencia corriente.

Para el cálculo del deterioro de cartera en 2024, se adoptó un enfoque más preciso, basado en el tiempo estimado de recuperación y la probabilidad jurídica de cobro.



En este proceso, se incluyó toda la cartera, desde la vigencia más antigua hasta la más reciente, aplicando la fórmula establecida en el instructivo de deterioro de cartera diseñado para este propósito

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, debido a la incertidumbre inherente, no puede medirse con exactitud, sino que solo puede ser estimado. Esto implica el uso de juicios fundamentados en la información disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Entre las estimaciones contables más comunes se incluyen el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios posempleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. Sin embargo, si, como resultado de nueva información o mayor experiencia, las circunstancias en las que se basa la estimación cambian, esta deberá ser revisada y, en su caso, ajustada. Lo anterior no implica que la estimación esté relacionada con periodos anteriores ni que represente la corrección de un error, ya que su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable surge a partir de nueva información o acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras evaluar la situación actual del elemento, los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio esperado, y las obligaciones asociadas a los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados constituye un cambio en una política contable, no una estimación contable. En caso de que sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como un cambio en una estimación contable.

Los efectos derivados de un cambio en una estimación contable se aplicarán prospectivamente, afectando, bien el resultado del periodo en el que se realiza el cambio si solo impacta ese periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y los periodos futuros que se vean afectados. Si el cambio en la estimación contable origina





modificaciones en activos o pasivos, o afecta una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que ocurra el cambio.

Cuando la entidad realice un cambio en una estimación contable, se revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del cambio en la estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere que los produzca en periodos futuros;
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

El Municipio revisa y, si es necesario, ajusta las estimaciones cuando las circunstancias en las que se basaron cambian o cuando se dispone de nueva información. Esto no implica que las estimaciones estén relacionadas con periodos anteriores ni que representen la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva. Los efectos derivados de un cambio en una estimación contable se aplican prospectivamente, afectando el resultado del periodo en el que ocurre el cambio, o bien el resultado del periodo del cambio y los periodos futuros que se vean afectados. Si el cambio en una estimación contable modifica activos o pasivos, o afecta una partida del patrimonio, este se reconocerá mediante un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que se produzca el cambio

### 3.3. Correcciones contables

Los errores del periodo corriente, una vez descubiertos en el mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

Por otro lado, los errores de periodos anteriores ya sean materiales o no, se corregirán en el periodo en el que se descubran. Para ello, se ajustarán los valores de las partidas de activos, pasivos y patrimonio afectadas por dichos errores. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra.

En el caso de errores materiales de periodos anteriores, la entidad deberá reexpresar de



manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió antes del periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para ese periodo, de modo que los estados financieros reflejen la situación como si los errores nunca hubieran ocurrido.

Por su parte, si el error de periodos anteriores es inmaterial, no será necesario realizar una reexpresión retroactiva.

De acuerdo con la norma de presentación de estados financieros, cuando la entidad corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos de dicha corrección en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo.

Cuando la entidad efectúe la corrección de errores de periodos anteriores, deberá revelar lo siguiente: a) La naturaleza del error de periodos anteriores; b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible; c) El valor del ajuste al inicio del periodo más antiguo sobre el que se presente información; d) La justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva como resultado de la corrección del error.

Durante la vigencia de 2024, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible, conforme al numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 5 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación, y al artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017, del 29 de septiembre de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades financieras de municipio se exponen a varios riesgos de instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales son controlados desde la Tesorería, en cumplimiento de las políticas de riesgo e inversión definidas.



- **Riesgos de mercado** Es la incertidumbre en la probabilidad de pérdida por variaciones en el precio y posición de algún activo del municipio, asociado a la fluctuación y variaciones en el Mercado.
- **Riesgo de precio:** es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuación como consecuencia de cambios en los precios de mercado.
- **Riesgo de tipo de interés en el valor de mercado:** es el riesgo de que el valor de mercado de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado.
- **Riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo:** es el riesgo de que el flujo de efectivo de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Las Inversiones y préstamos emitidos a tasas de interés variables exponen las entidades consolidadas al riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo.
- **Riesgo de cambio:** es el riesgo de que el valor razonable, o el flujo de efectivo anticipado de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.
- **Riesgo de crédito** Es el riesgo de que un tercero incumpla sus obligaciones a las entidades consolidadas, con la consecuencia de incurrir en una pérdida.
- **Riesgo de liquidez** Surge de la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna, las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo del municipio, al afectarse el curso de las operaciones y/o condición financiera.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El propósito es definir y proveer una guía práctica para la aplicación de las políticas contables de la Alcaldía de Ibagué bajo el Marco Normativo para Entidades



de Gobierno. Cada política se centra en un área diferente de los estados financieros, y provee principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada área.

Las políticas Contables han sido preparadas para cada área contable de los estados financieros, así:

- Reconocimiento
- Medición
- Baja en Cuentas
- Revelaciones

El propósito asegurar la consistencia y la uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de la Alcaldía de Ibagué

**Manual de Políticas Contables** es una herramienta para el reconocimiento (identificación, clasificación, registro e incorporación de una partida en los estados financieros).

**Política Contable:** es un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad para preparar y realizar los estados financieros o documentos contables. Las cuales para este manual fueron preparadas teniendo en cuenta: reconocimiento, medición, baja en cuentas, revelaciones.

**Responsables:** La Dirección Contable será el responsable de actualizar anualmente el manual, previa autorización y validación de la Secretaria de Planeación

**Nuevos hechos económicos:** Todos los funcionarios del Alcaldía de Ibagué son responsables de informar al Área Financiera y de Contabilidad, los nuevos hechos económicos que se presenten en el desarrollo de sus actividades, para establecer el procedimiento contable a que haya lugar.

**Análisis de la información:** La Dirección Contable, es la responsable de analizar todas las inquietudes que se presenten en materia contable, con el fin de establecer la mejor práctica que deba seguirse.

**Divulgación y actualización de procedimientos:** Es responsabilidad de la Secretaría de Planeación divulgar los cambios de las políticas contables existentes, de igual manera actualizar la información de las prácticas contables y asegurar su publicación en medios que faciliten su consulta y acceso.

#### BASE NORMATIVA

- ✓ Resolución 438 del 05 de diciembre del 2024, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- ✓ Resolución 261 del 28 de agosto del 2023, por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública.
- ✓ Resolución 533 de 2015: Por medio de la cual se expide el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la información financiera.
- ✓ Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 CGN– Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno
- ✓ Resolución 620 de 2015 CGN– “Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno”
- ✓ Instructivo 003 del 01 de diciembre del 2017 CGN- Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

**OBJETIVO DE LA INFORMACION FINANCIERA** Que sea útil, a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En ese sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno:

#### Rendición de cuentas, Toma de decisiones y Control.



características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios de la información.

La información financiera es útil si es **relevante** y **representa fielmente** (completa, neutral y libre de error) los hechos económicos de la entidad. La utilidad de la información se puede **mejorar** si es **comparable, verificable, oportuna y comprensible**.

### Principios de la Contabilidad Pública

Los **principios** de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para **reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos** en los estados financieros de la entidad, son: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación, periodo contable, depuración contable y sostenible

### Definición de los Elementos de los Estados Financieros

**Un activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

**Un pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Patrimonio** comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos), deducidas las obligaciones, que tiene La Entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal.

**Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones para la creación de la entidad.

**Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o





disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

**Costos** son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

### Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de un hecho económico que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos a continuación: tenga la probabilidad de generar una entrada o salida de beneficios económicos y el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido.

**Reconocimiento de Activos:** Se reconoce como activos, los recursos controlados por La Entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse con fiabilidad.

**Reconocimiento de pasivos:** Se reconoce como pasivos, las obligaciones presentes que tenga la entidad, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la entidad deba desprenderse de recursos que incorporan un potencial servicio o beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiabilidad.

**Reconocimiento de ingresos:** Se reconoce como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

**Reconocimiento de gastos y costos:** Se reconoce como gastos y costos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o gasto pueda medirse con fiabilidad.





## Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados.

**Costo:** Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo Reexpresado:** Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo amortizado:** Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

**Costo de reposición:** Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Así, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

**Valor de mercado:** Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

**Valor neto de realización:** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor



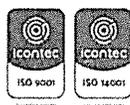


de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

**Valor en uso:** Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

A continuación, relacionaremos todas las notas a los Estados Financieros:

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- CUENTAS POR COBRAR
- PRESTAMOS POR COBRAR
- INVENTARIOS
- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- BIENES DE ÚSO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ACTIVOS INTANGIBLES
- ACTIVOS BIOLÓGICOS
- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ARRENDAMIENTOS
- COSTOS DE FINANCIACIÓN
- EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- PRESTAMOS POR PAGAR
- CUENTAS POR PAGAR
- BENEFICIO A LOS EMPLEADOS
- PROVISIONES
- OTROS PASIVOS
- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- CUENTAS DE ORDEN
- PATRIMONIO
- INGRESOS
- GASTOS
- COSTOS DE VENTAS
- COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
  - ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE



- ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
  - EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA
  - IMPUESTOS A LAS GANACIAS
  - COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
  - REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 
- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición



Calle 2 No. 13 – 38  
Teléfonos (608) 2770788 Ext 2105-2106  
contabilidad@ibague.gov.co



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

El grupo Efectivo y Equivalentes al Efectivo incluye los recursos disponibles en Caja Menor, así como aquellos mantenidos en depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) con disponibilidad inmediata. Asimismo, abarca otros fondos destinados al cumplimiento de las funciones del cometido estatal. Dentro de este grupo también se encuentran las cuentas con uso restringido y los recursos equivalentes al efectivo, que corresponden a aquellos sin situación de fondos.

La Alcaldía Municipal de Ibagué lleva a cabo conciliaciones bancarias mensuales para cada una de sus cuentas. En este proceso, la Dirección de Tesorería revisa los extractos bancarios y los compara con los registros contables, identificando cualquier discrepancia o partida que requiera un ajuste o registro. Estas partidas se comunican a la Dirección de Contabilidad, que procede a realizar los asientos contables necesarios y elabora los documentos de conciliación, los cuales sirven como evidencia del proceso y de los ajustes realizados

A continuación, se presenta la composición del efectivo al 31 de diciembre de 2024, comparada con la vigencia 2024:

COD.CONTA BLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1.1	DB	EFECTIVO	185.444.138.922	260.223.928.855	(74.779.789.933)	-29%
1.1.05	DB	CAJA	-	-	-	0%
1.1.10	DB	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	184.418.981.636	226.102.063.946	(41.683.082.310)	-18%
1.1.33	DB	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.025.157.286	34.121.864.909	(33.096.707.623)	-97%

Como se observa en el cuadro comparativo anterior, el grupo Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentó una variación negativa de \$74.779.789.933, lo que representa una disminución del 29% en comparación con el año anterior.

Por otro lado, los depósitos en diversas instituciones financieras a 31 de diciembre de 2024 presentan un saldo de \$184.418.981.636, reflejando una disminución del 18% (\$41.683.082.310) en comparación con la vigencia 2023. Adicionalmente, la cuenta equivalente al efectivo registró una reducción de \$33.096.707.623, ésta disminución es por el giro de las órdenes de pago de la vigencia 2023 sin situación de fondos debido al control que se tuvo con las secretarías que manejan dichos recursos, generados por las actividades operativas de la entidad.





### Fondos de Caja Menor

Con el propósito de atender gastos urgentes, tales como materiales y suministros, viáticos, gastos imprevistos, gastos legales, adecuaciones y mantenimientos, entre otros, el municipio constituyó durante la vigencia 2024 distintos fondos de caja menor.

En ejercicio de sus facultades legales, conferidas por los artículos 26 y 28 del Acuerdo No. 0025 del 11 de diciembre de 2020, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Ibagué expidió resol.1300-0039 01/02/2024, dec.1000-0171 09/02/2024, mediante la cual reglamentó la constitución y funcionamiento de la Caja Menor.

El monto asignado para este fondo fue de 9 SMLMV, equivalentes a \$11.700.000. Es importante resaltar que, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la resolución mencionada, la legalización de estos recursos se realizó dentro de los términos establecidos por la Secretaría Administrativa, entidad encargada de su manejo.

Como resultado, al 31 de diciembre de 2024, la Caja Menor o fondo no presenta saldo contable, cumpliendo así con la normativa vigente

#### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

los depósitos en diversas instituciones financieras a 31 de diciembre de 2024 presentaron un saldo de \$184.418.981.636, reflejando una disminución del 18% (\$ 41.683.082.310) en comparación con la vigencia 2023

Los ingresos del municipio fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de reconocido prestigio y cobertura nacional, todas ellas debidamente vigiladas por la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normatividad vigente para la administración de recursos públicos

Estos depósitos se distribuyen entre 18 entidades financieras, con un total de 185 cuentas bancarias que registraron saldo al 31 de diciembre de 2024, además de una cuenta empresarial destinada al manejo del Régimen de Cesantías Retroactivas

Bancos	Cuentas
--------	---------





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

AGRARIO	25
AV VILLAS	20
BANCOLOMBIA	6
BANCOOMEVA	4
BBVA	15
BOGOTA	4
CAJA SOCIAL	9
CITIBANK COLOMBIA S.A.	3
COLPATRIA	8
DAVIVIENDA	18
FINANDINA	1
GNB SUDAMERIS	7
ITAU/CORPBANCA	3
MIBANCO	1
OCCIDENTE	34
OTROS DEPÓSITOS	1
PICHINCHA	1
POPULAR	25
SERFINANZA	1

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos de la Alcaldía Municipal de Ibagué en instituciones financieras, según lo reflejado en el estado de situación financiera y los extractos bancarios, ascienden a un total de \$184.418.981.636. La Dirección de Tesorería, responsable de la gestión de las cuentas y registros contables, es la dependencia encargada de administrar y controlar estos saldos.

Adicionalmente, la Alcaldía mantiene la cuenta empresarial No. 2280858 para la administración de los recursos de Cesantías Retroactivas, gestionada a través del Fondo de Cesantías Protección S.A. La Dirección de Talento Humano, adscrita a la Secretaría Administrativa, es la responsable de esta cuenta, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$4.734.928.324.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por parte de la Dirección de Tesorería y es ésta dirección quien informa a la Dirección de Contabilidad cuales partidas





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



son objeto de registro contable de acuerdo a las pre conciliaciones realizadas en cada periodo.

5.2. Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido se refiere a aquellos recursos en efectivo o equivalentes al efectivo cuya disponibilidad inmediata está limitada por restricciones legales. Esto impide su uso o intercambio a corto plazo, lo que implica una limitación en su disponibilidad en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2024, la administración municipal no registra efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

los recursos equivalentes al efectivo, que corresponden a los fondos recibidos sin afectación directa a la caja de la administración municipal, alcanzaron un total de \$ 1.025.157.286. Esto refleja una variación negativa de \$ 33.096.707.623, lo que equivale a una disminución del 97.00 % en comparación con el mismo periodo de 2023.

COD/CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
		2024	2023	VALOR	%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.025.157.286	34.121.864.909	(33.096.707.623)	-97,00%
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	0	0	-	0,00%
113390	OTROS EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.025.157.286	34.121.864.909	(33.096.707.623)	-97,00%

La reducción de \$33.096.707.623 ésta disminución es por el giro de las órdenes de pago de la vigencia 2023 secretaria de salud y educación sin situación de fondos debido al control que se tuvo con las secretarías que manejan dichos recursos, generados por las actividades operativas de la entidad.

Además, los recursos disponibles se distribuyen entre varios sectores clave, destacando áreas como educación, infraestructura básica, pensiones, desarrollo infantil y el uso de regalías. Esta distribución refleja un enfoque de gestión orientado a fortalecer programas esenciales para el bienestar social y el desarrollo territorial

5.4. Saldo en Moneda Extranjera





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

Durante la vigencia, el municipio no registró saldos en Moneda Extranjera.

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Composición

Este grupo corresponde a las inversiones en las que el Municipio tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan utilizando los métodos de valor de mercado, al costo y el método de participación patrimonial.

El tratamiento contable y administrativo de estas inversiones e instrumentos derivados, presentado en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2024, se realizó de acuerdo con lo establecido en las Políticas Contables, en particular con respecto a las inversiones en entidades no controladas.

DESCRIPCION		SALDO CORTEVIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1227	DB INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES	2.016.318.144	1.601.132.169	415.185.975	25,93%

6.1. Inversiones de administración de liquidez

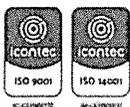
No aplica para el Municipio de Ibagué

6.2. Inversiones en entidades no controladas, asociadas y negocios conjuntos

Se reconocen como inversiones en entidades controladas las participaciones del Municipio de Ibagué en empresas públicas societarias (entes descentralizados). Estas inversiones, en las que el Municipio tiene una participación inferior al 50%, se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, utilizando la certificación emitida por la entidad participada.

DESCRIPCION		SALDO CORTEVIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1227	DB INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES	2.016.318.144	1.601.132.169	415.185.975	25,93%
122704	DB SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.452.462.070	1.069.602.813	382.859.257	35,79%
122705	DB SOCIEDADES PUBLICAS	563.856.074	531.529.356	32.326.718	6,08%

Al 31 de diciembre de 2024, estas inversiones presentan un aumento de \$415.185.975, lo





que representa un incremento del 25,93% en comparación con el mismo período del año 2023. Este aumento se debe principalmente al mayor valor nominal y la plusvalía generada por las participaciones de la Alcaldía de Ibagué en:

- IBAGUE LIMPIA SA ESP (Empresa Prestadora del Servicio Público de Aseo de Ibagué SA ESP): al cierre de 2024 el valor de \$382.859.257
- EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL: al cierre de 2024 el valor de \$32.326.718

Este incremento refleja un crecimiento positivo en el valor de estas inversiones durante el año 2024.

### 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica para el Municipio de Ibagué

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Corresponde a todos los derechos a favor del Municipio por concepto de impuestos de vigencia actual y vigencias anteriores, ingresos no tributarios como tasas, multas e intereses entre otros, transferencias por cobrar, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar de difícil recaudo, estas cuentas por cobrar se reconocen mensualmente, teniendo en cuenta la información suministrada a través del informe de la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda, la Secretaria de Movilidad, las transferencias de la Nación, y en general toda la cartera que se genera por las operaciones realizadas por el Ente Territorial, en lo correspondiente a las cuentas por cobrar por concepto de predial, industria y comercio, estos reportes son generados por la Secretaria de las TIC mediante la plataforma de PISAMI y remitidos a la Dirección de Rentas quien es el área encargada y responsable de ésta Cartera en el Municipio de Ibagué.

El resultado o reporte de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.





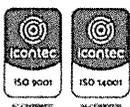
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

A continuación, presentamos la clasificación de la cartera por código contable y el comparativo de una vigencia a otra (2024-2023)

Conf	Nivel	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
13	2	RENTAS POR COBRAR	\$ 1.231.434.423.730,50	\$ 1.398.706.435.808,50	\$ (167.272.012.078,00)	-11,96%
1305	4	VIGENCIA ACTUAL	\$ 322.066.161.186,68	\$ 272.332.915.973,68	\$ 49.733.245.213,00	18,26%
130507	6	PREDIAL UNIFICADO	\$ 313.694.289.044,68	\$ 261.950.404.203,68	\$ 51.743.884.841,00	19,75%
130508	6	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 6.388.040.000,00	\$ 8.261.033.000,00	\$ (1.872.993.000,00)	-22,67%
130521	6	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	\$ 873.621.000,00	\$ 1.152.794.000,00	\$ (279.173.000,00)	-24,22%
130533	6	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 440.138.216,00	\$ 463.380.770,00	\$ (23.242.554,00)	-5,02%
130562	6	SOBRETASA BOMBERIL	\$ 391.999.000,00	\$ 505.304.000,00	\$ (113.305.000,00)	-22,42%
130588	6	ESTAMPILLAS	\$ 278.073.926,00	\$ -	\$ 278.073.926,00	100,00%
1311	4	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 246.788.584.695,14	\$ 238.823.240.785,14	\$ 7.965.343.910,00	3,34%
131102	6	MULTAS Y SANCIONES	\$ 33.503.560.251,14	\$ 30.355.769.838,14	\$ 3.147.790.413,00	10,37%
131103	6	INTERESES	\$ 213.006.149.239,00	\$ 207.247.779.914,00	\$ 5.758.369.325,00	2,78%
131113	6	ESTAMPILLAS	\$ -	\$ #N/D	\$ #N/D	#N/D
131127	6	CONTRIBUCIONES	\$ 278.875.205,00	\$ 1.142.396.337,00	\$ (863.521.132,00)	-75,59%
131128	6	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ -	\$ 77.294.696,00	\$ (77.294.696,00)	-100,00%
1337	4	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 78.586.530.247,00	\$ 27.695.705.950,00	\$ 50.890.824.297,00	183,75%
133702	6	Sistema General de Regalías	\$ 294.627.219,00	\$ 394.252.103,00	\$ (99.624.884,00)	-25,27%
133703	6	Sistema General de Participaciones - Participacion Para Salud	\$ 9.176.619.945,00	\$ 14.855.267.109,00	\$ (5.678.647.164,00)	-38,23%
133705	6	Sistema General de Participaciones - Participacion para proposito general	\$ 2.072.952.984,00	\$ 3.390.217.297,00	\$ (1.317.264.313,00)	-38,85%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

133706	6	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	\$ 8.163.375.080,00	\$ 7.311.268.930,00	\$ 852.106.150,00	11,65%
133707	6	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación escolar	\$ 103.552.545,00	\$ 184.537.282,00	\$ (80.984.737,00)	-43,89%
133710	6	S.G.P. Agua Potable Y Saneamiento Basico	\$ 935.076.859,00	\$ 1.550.163.229,00	\$ (615.086.370,00)	-39,68%
133712	6	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	0,00%
133713	6	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	\$ 57.830.325.615,00	#N/D	#N/D	#N/D
1384	4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.395.850.234,68	\$ 11.096.095.007,68	\$ 1.299.755.227,00	11,71%
138408	6	Cuotas Partes Pensionales	\$ 6.960.095.411,68	\$ 5.662.829.551,68	\$ 1.297.265.860,00	22,91%
138453	6	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 13.855.090,00	\$ 15.388.584,00	\$ (1.533.494,00)	-9,97%
138490	6	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.421.899.733,00	\$ 5.417.876.872,00	\$ 4.022.861,00	0,07%
1385	4	CUENTAS POR COBRAR DIFICIL RECAUDO	\$ 695.655.102.979,00	\$ 966.015.586.033,00	\$ (270.360.483.054,00)	-27,99%
138514	6	IMPUESTOS POR COBRAR	\$ 275.183.326.377,00	\$ 363.919.687.473,00	\$ (88.736.361.096,00)	-24,38%
138515	6	Ingresos no Tributarios	\$ 420.471.776.602,00	\$ 602.095.898.560,00	\$ (181.624.121.958,00)	-30,17%
1386	4	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)	\$ (124.057.805.612,00)	\$ (117.257.107.941,00)	\$ (6.800.697.671,00)	5,80%
138613	6	Impuestos por Cobrar	\$ (22.336.206.876,00)	\$ (14.612.344.941,00)	\$ (7.723.861.935,00)	52,86%
138614	6	Ingresos no Tributarios	\$ (101.721.598.736,00)	\$ (102.644.763.000,00)	\$ 923.164.264,00	-0,90%

De acuerdo a la anterior información, podemos indicar que las cuentas por cobrar presentan una variación negativa de \$(167.272.012.078,00) equivalente al -11,96% del saldo de las cuentas por cobrar de la vigencia inmediatamente anterior, este incremento se encuentra concentrado en las cuentas por cobrar de difícil recaudo y en el cálculo del deterioro de la cartera, y una disminución en la cartera de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

#### 7.1. Rentas por Cobrar vigencia actual

Se evidencia un aumento correspondiente al 18,26 % respecto a la vigencia anterior pro valor de \$ 49.733.245.213,00.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



En Este grupo de cuentas se encuentra clasificada la cartera de predial, industria y comercio, avisos, tableros y vallas, impuesto de vehículos, sobre tasa bomberil, anticipo de ica, correspondiente a las últimas 7 vigencias fiscales con corte a 31 de diciembre de 2024, presentando las variaciones más altas en predial e industria y comercio.

Cont	Nº	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1305	4	VIGENCIA ACTUAL	\$ 322.066.161.186,68	\$ 272.332.915.973,68	\$ 49.733.245.213,00	18,26%
130507	6	PREDIAL UNIFICADO	\$ 313.694.289.044,68	\$ 261.950.404.203,68	\$ 51.743.884.841,00	19,75%
13050701	8	PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL	\$ (0,44)	\$ (0,44)	\$ (0,00)	0,00%
13050702	8	PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ANTERIOR	\$ 0,12	\$ 0,12	\$ -	0,00%
13050703	8	IMPUESTO PREDIAL- URBANO-VIGENCIA ACTUAL	\$ 305.635.557.317,00	\$ 254.690.765.115,00	\$ 50.944.792.202,00	20,00%
13050704	8	IMPUESTO PREDIAL-RURAL-VIGENCIA ACTUAL	\$ 8.058.731.728,00	\$ 7.259.639.089,00	\$ 799.092.639,00	11,01%
130508	6	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 6.388.040.000,00	\$ 8.261.033.000,00	\$ (1.872.993.000,00)	-22,67%
13050801	8	INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA ACTUAL	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13050802	8	INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13050803	8	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES-VIGENCIA ACTUAL	\$ 1.289.891.000,00	\$ 1.545.775.000,00	\$ (255.884.000,00)	-16,55%
13050804	8	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES-VIGENCIA ACTUAL	\$ 345.332.000,00	\$ 282.134.000,00	\$ 63.198.000,00	22,40%
13050805	8	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS-VIGENCIA ACTUAL	\$ 4.752.817.000,00	\$ 6.433.124.000,00	\$ (1.680.307.000,00)	-26,12%
13051501	8	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13051901	8	IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
130521	6	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	\$ 873.621.000,00	\$ 1.152.794.000,00	\$ (279.173.000,00)	-24,22%
13052101	8	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13052102	8	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS VIGENCIA ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13052103	8	IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS VIGENCIA ACTUAL	\$ 873.621.000,00	\$ 1.152.794.000,00	\$ (279.173.000,00)	-24,22%
13052701	8	IMPUESTO A DEGUELLO DE GANADO MENOR	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
130533	6	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 440.138.216,00	\$ 463.380.770,00	\$ (23.242.554,00)	-5,02%
13053301	8	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES vigencia	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13053302	8	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES VIGENCIA ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13053303	8	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO VIGENCIA ACTUAL	\$ 440.138.216,00	\$ 463.380.770,00	\$ (23.242.554,00)	-5,02%
13053501	8	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13056001	8	IMPUESTO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
130562	6	SOBRETASA BOMBERIL	\$ 391.999.000,00	\$ 505.304.000,00	\$ (113.305.000,00)	-22,42%
13056201	8	SOBRETASA BOMBERIL VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13056202	8	SOBRETASA BOMBERIL VIGENCIA ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
13056203	8	SOBRETASA BOMBERIL-VIGENCIA ACTUAL	\$ 391.999.000,00	\$ 505.304.000,00	\$ (113.305.000,00)	-22,42%
13058501	8	OTROS IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	#;DIV/0!
130588	6	ESTAMPILLAS	\$ 278.073.926,00	\$ -	\$ 278.073.926,00	100,00%
13058801	8	ESTAMPILLAS PRO_ADULTO_MAYOR	\$ 159.087.457,00	\$ -	\$ 159.087.457,00	#;DIV/0!
13058802	8	ESTAMPILLAS PRO_CULTURA	\$ 118.986.469,00	\$ -	\$ 118.986.469,00	#;DIV/0!





### 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

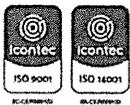
En Este grupo de cuentas se encuentra clasificada la cartera de contravenciones, sanciones de industria y comercio, intereses de predial, contravenciones e industria y comercio, otros de industria y comercio, fondo de seguridad ciudadana y tasa pro deporte, correspondiente a las últimas 8 vigencias fiscales con corte a 31 de diciembre de 2023, presentando las variaciones más altas en intereses y sanciones.

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Nº	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1311	4	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 246.788.584.695,14	\$ 238.823.240.785,14	\$ 7.965.343.910,00	3,34%
131102	6	MULTAS Y SANCIONES	\$ 33.503.560.251,14	\$ 30.355.769.838,14	\$ 3.147.790.413,00	10,37%
13110201	8	Multas Y Contravenciones Transito Vigencia Actual	\$ 0,14	\$ 0,14	\$ -	0,00%
13110203	8	Sanciones industria y comercio	\$ 2.919.524.000,00	\$ 7.242.887.000,00	\$ (4.323.363.000,00)	-59,69%
13110204	8	Multas Y Contravenciones Transito Vigencia Actual	\$ 30.584.036.251,00	\$ 23.112.882.838,00	\$ 7.471.153.413,00	32,32%
131103	6	INTERESES	\$ 213.006.149.239,00	\$ 207.247.779.914,00	\$ 5.758.369.325,00	2,78%
13110301	8	Intereses Predial	\$ 203.992.774.850,00	\$ 188.525.049.439,00	\$ 15.467.725.411,00	8,20%
13110302	8	Intereses multas de transito y transporte	\$ 2.475.797.389,00	\$ 5.723.776.475,00	\$ (3.247.979.086,00)	-56,75%
13110303	8	Intereses Industria Y Comercio	\$ 6.537.577.000,00	\$ 12.998.954.000,00	\$ (6.461.377.000,00)	-49,71%
131127	6	CONTRIBUCIONES	\$ 278.875.205,00	\$ 1.142.396.337,00	\$ (863.521.132,00)	-75,59%
13112701	8	Otros Industria y Comercio	\$ 1.239.000,00	\$ 580.000,00	\$ 659.000,00	113,62%
13112702	8	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 83.884.938,00	\$ 507.243.988,00	\$ (423.359.050,00)	-83,46%
13112703	8	TASA PRO-DEPORTE	\$ 193.751.267,00	\$ 634.572.349,00	\$ (440.821.082,00)	-69,47%
131128	6	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ -	\$ 77.294.696,00	\$ (77.294.696,00)	-100,00%
13112801	8	Cuota De Fiscalizacion Y Auditaje	\$ -	\$ 77.294.696,00	\$ (77.294.696,00)	-100,00%

### 7.3. Transferencias por cobrar

En este grupo de cuentas se encuentra clasificada la cartera correspondiente a transferencias por cobrar, producto de los recursos del Sistema General de Participaciones, Fonpet y otras transferencias última doceava que quedaron pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2024. La mayor participación se encuentra en la financiación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros con saldo a 31 de Diciembre de 2024 de \$ \$57.830.325.615,00, con una participación del 74% respecto al total de las transferencias por cobrar.

Al cierre de 2024, la cuenta presentó un aumento por valor de \$50.890.824.297,00, que corresponde al 183,75%. Respecto a a la vigencia anterior





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

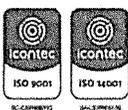


Cont.	Nº	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACIÓN	
			2024	2023	VALOR	%
1337	4	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 78.586.530.247,00	\$ 27.695.705.950,00	\$ 50.890.824.297,00	183,75%
133702	6	Sistema General de Regalías	\$ 294.627.219,00	\$ 394.252.103,00	\$ (99.624.884,00)	-25,27%
13370201	8	Sistema General de Regalías	\$ 294.627.219,00	\$ 394.252.103,00	\$ (99.624.884,00)	-25,27%
133703	6	Sistema General de Participaciones - Participación Para Salud	\$ 9.176.619.945,00	\$ 14.855.267.109,00	\$ (5.678.647.164,00)	-38,23%
13370303	8	S.G.P Salud regimen subsidiado	\$ 8.746.303.935,00	\$ 13.782.287.915,00	\$ (5.035.983.980,00)	-36,54%
13370304	8	S.G.P Salud Publica	\$ 430.316.010,00	\$ 711.622.328,00	\$ (281.306.318,00)	-39,53%
13370306	8	S.G.P. SALUD PRESTACION DE SERVICIOS	\$ -	\$ 361.356.866,00	\$ (361.356.866,00)	-100,00%
133705	6	Sistema General de Participaciones - Participación para proposito general	\$ 2.072.952.984,00	\$ 3.390.217.297,00	\$ (1.317.264.313,00)	-38,85%
13370502	8	S.G.P. Cultura	\$ 124.377.179,00	\$ 203.413.042,00	\$ (79.035.863,00)	-38,85%
13370503	8	S.G.P. Recreacion Y Deporte	\$ 165.836.239,00	\$ 271.217.382,00	\$ (105.381.143,00)	-38,85%
13370504	8	S.G.P. Otros Propositos	\$ 1.575.444.268,00	\$ 2.576.565.143,00	\$ (1.001.120.875,00)	-38,85%
13370505	8	Proposito general-Fonpet	\$ 207.295.298,00	\$ 339.021.730,00	\$ (131.726.432,00)	-38,85%
133706	6	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	\$ 8.163.375.080,00	\$ 7.311.268.930,00	\$ 852.106.150,00	11,65%
13370601	8	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - SGP FONPET	\$ 8.163.375.080,00	\$ 7.311.268.930,00	\$ 852.106.150,00	11,65%
133707	6	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación escolar	\$ 103.552.545,00	\$ 184.537.282,00	\$ (80.984.737,00)	-43,89%
13370701	8	S.G.P. Programas De Alimentacion Escolar	\$ 103.552.545,00	\$ 184.537.282,00	\$ (80.984.737,00)	-43,89%
133710	6	S.G.P. Agua Potable Y Saneamiento Basico	\$ 935.076.859,00	\$ 1.550.163.229,00	\$ (615.086.370,00)	-39,68%
13371001	8	S.G.P. Agua Potable Y Saneamiento Basico	\$ 935.076.859,00	\$ 1.550.163.229,00	\$ (615.086.370,00)	-39,68%
133712	6	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	0,00%
13371202	8	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	0,00%
133713	6	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	\$ 57.830.325.615,00	#N/D	#N/D	#N/D
13371301	8	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	\$ 57.830.325.615,00	\$ -	\$ 57.830.325.615,00	#jDIV/0!

#### 7.4. Otras Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo

En este grupo de cuentas se clasifica la cartera correspondiente a los impuestos predial, industria y comercio, sobretasa bomberil, avisos y tableros, impuesto de tránsito y otros impuestos de industria y comercio. También se incluyen los ingresos tributarios como intereses de predial, industria y comercio, contravenciones e intereses de los mismos, cuya morosidad se concentra desde el año 2015 y anteriores. Esta información corresponde al corte del 31 de diciembre de 2024.

Al cierre del ejercicio 2024, se evidencia una disminución del 27.99 % equivalente a \$ \$(270.360.483.054,00), en comparación con el ejercicio anterior.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



Cont	Ni	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1385	4	CUENTAS POR COBRAR DIFICIL RECAUDO	\$ 695.655.102.979,00	\$ 966.015.586.033,00	\$ (270.360.483.054,00)	-27,99%
138514	6	IMPUESTOS POR COBRAR	\$ 275.183.326.377,00	\$ 363.919.687.473,00	\$ (88.736.361.096,00)	-24,38%
13851403	8	Sobretasa Bomberil	\$ 4.039.922.000,00	\$ 6.871.330.000,00	\$ (2.831.408.000,00)	-41,21%
13851404	8	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	\$ 10.109.710.000,00	\$ 17.232.346.000,00	\$ (7.122.636.000,00)	-41,33%
13851405	8	Impuestos de circulacion y transito sobre vehiculos de servicio publico	\$ 1.527.746.819,00	\$ 1.555.245.626,00	\$ (27.498.807,00)	-1,77%
13851406	8	Otros Industria y Comercio	\$ 113.263.498.000,00	\$ 161.417.767.000,00	\$ (48.154.269.000,00)	-29,83%
13851410	8	Impuesto predial - urbano	\$ 75.224.251.564,00	\$ 59.895.843.938,00	\$ 15.328.407.626,00	25,59%
13851411	8	Impuesto predial - rural	\$ 4.539.742.994,00	\$ 3.289.871.909,00	\$ 1.249.871.085,00	37,99%
13851412	8	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES	\$ 38.045.986.000,00	\$ 25.385.858.000,00	\$ 12.660.128.000,00	49,87%
13851413	8	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES	\$ 3.036.072.000,00	\$ 2.729.365.000,00	\$ 306.707.000,00	11,24%
13851414	8	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS	\$ 25.396.397.000,00	\$ 85.542.060.000,00	\$ (60.145.663.000,00)	-70,31%
138515	6	Ingresos no Tributarios	\$ 420.471.776.602,00	\$ 602.095.898.560,00	\$ (181.624.121.958,00)	-30,17%
13851501	8	Intereses Predial	\$ 199.786.687.675,00	\$ 230.040.320.711,00	\$ (30.253.633.036,00)	-13,15%
13851502	8	Intereses Industria y Otros	\$ 145.712.316.000,00	\$ 298.963.449.000,00	\$ (153.251.133.000,00)	-51,26%
13851503	8	Multas de Transito y transporte	\$ 33.612.222.295,00	\$ 31.276.399.478,00	\$ 2.335.822.817,00	7,47%
13851504	8	Intereses multas de transito y transporte	\$ 41.360.550.632,00	\$ 41.815.729.371,00	\$ (455.178.739,00)	-1,09%

7.5. Otras Cuentas por Cobrar

En Este grupo de cuentas se encuentra clasificada la cartera correspondiente a cuotas partes pensionales, rendimientos financieros por cobrar, embargos judiciales, entre otras, presentando una variación de un año a otro (2024 - 2023) de \$ 1.299.755.227 con una variación porcentual de 11.71 %

Cont	Ni	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1384	4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 12.395.850.234,68	\$ 11.096.095.007,68	\$ 1.299.755.227,00	11,71%
138408	6	Cuotas Partes Pensionales	\$ 6.960.095.411,68	\$ 5.662.829.551,68	\$ 1.297.265.860,00	22,91%
13840801	8	Cuotas Partes Pensionales	\$ 6.960.095.411,68	\$ 5.662.829.551,68	\$ 1.297.265.860,00	22,91%
138453	6	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 13.855.090,00	\$ 15.388.584,00	\$ (1.533.494,00)	-9,97%
13845301	8	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS S.G.R	\$ 13.855.090,00	\$ 15.388.584,00	\$ (1.533.494,00)	-9,97%
138490	6	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.421.899.733,00	\$ 5.417.876.872,00	\$ 4.022.861,00	0,07%
13849001	8	Otras Cuentas por Cobrar	\$ 981.821.561,00	\$ 981.821.561,00	\$ -	0,00%
13849002	8	Tesorería Descuentos Financieros	\$ 93.016.047,00	\$ 93.996.818,00	\$ (980.771,00)	-1,04%
13849003	8	Fiduciaria Descuentos Financieros	\$ -	\$ 75.203.253,00	\$ (75.203.253,00)	-100,00%
13849004	8	Embargos Judiciales	\$ 4.171.831.986,00	\$ 4.171.533.544,00	\$ 298.442,00	0,01%
13849005	8	Cuentas por Cobrar educacion-Fiduprevisora	\$ 99.597.737,00	\$ 28.047.440,00	\$ 71.550.297,00	255,10%
13849006	8	DEUDORES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 6492 DE COOPERACION FINANCIACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS CON GARANTIA FAG CON B/AGRARIO	\$ 75.632.402,00	\$ 67.274.256,00	\$ 8.358.146,00	12,42%
13849007	8	UPC RESTITUIDAS SALDOS POR COBRAR-ADRES	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV0!





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

7.6. Deterioro Acumulado de las Cuentas por Cobrar

Atendiendo al Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Políticas Contables del Municipio y el Instructivo No. 001 del 12 de diciembre de 2023 expedido por la Contaduría General de la Nación para el cierre contable de la vigencia 2023 y el instructivo para el cálculo del deterioro de la cartera, para dar cumplimiento a la normatividad vigente y realizar los cálculos a que haya lugar.

Se observa un aumento de esta cuenta por valor de \$ 6.800.697.671,00 equivalente al 5,80%, según informe de deterioro aplicado sobre los saldos que presentan las cuentas, cabe indicar que fue utilizado la fórmula establecida para tal fin en el instructivo para el cálculo del deterioro de cartera. Es preciso indicar que toda la cartera cuyo plazo de tiempo estimado de recuperación igual a cero, se encuentra totalmente deteriorada, las demás vigencias se les aplicó el deterioro de acuerdo a los plazos jurídicos vigentes exigibles de cobro.

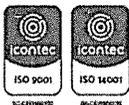
DESCRIPCIÓN		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACIÓN		
Cómité	Nº	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1386	4	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)	\$ (124.057.805.612,00)	\$ (117.257.107.941,00)	\$ (6.800.697.671,00)	5,80%
138613	6	Impuestos por Cobrar	\$ (22.336.206.876,00)	\$ (14.612.344.941,00)	\$ (7.723.861.935,00)	52,86%
13861301	8	Predial	\$ (8.354.482.930,00)	\$ (4.168.809.763,00)	\$ (4.185.673.167,00)	100,40%
13861302	8	Industria	\$ (4.411.350.317,00)	\$ (3.649.426.207,00)	\$ (761.924.110,00)	20,88%
13861303	8	Sobretasa Bomberil	\$ (293.197.526,00)	\$ (275.315.847,00)	\$ (17.881.679,00)	6,49%
13861304	8	Avisos y Tableros	\$ (672.729.280,00)	\$ (561.534.139,00)	\$ (111.195.141,00)	19,80%
13861305	8	Impuestos Transito	\$ (1.548.839.581,00)	\$ (1.484.277.259,00)	\$ (64.562.322,00)	4,35%
13861306	8	OTROS INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ (7.055.607.242,00)	\$ (4.472.981.726,00)	\$ (2.582.625.516,00)	57,74%
138614	6	Ingresos no Tributarios	\$ (101.721.598.736,00)	\$ (102.644.763.000,00)	\$ 923.164.264,00	-0,90%
13861401	8	Intereses Predial	\$ (32.678.534.196,00)	\$ (23.495.585.344,00)	\$ (9.182.948.852,00)	39,08%
13861402	8	Intereses Industria y otros	\$ (23.537.260.231,00)	\$ (28.333.848.668,00)	\$ 4.796.588.437,00	-16,93%
13861403	8	comparendos y Contravenciones transito	\$ (22.257.471,00)	\$ (21.188.304.125,00)	\$ 21.166.046.654,00	-99,89%
13861404	8	Intereses Contravenciones	\$ (45.483.546.838,00)	\$ (29.627.024.863,00)	\$ (15.856.521.975,00)	53,52%

**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

No aplica para el Municipio de Ibagué

**NOTA 9. INVENTARIOS**

No aplica para el Municipio de Ibagué





## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Las Propiedades, planta y equipo, están representadas por los activos tangibles destinados para la prestación de servicio y para propósitos administrativos, no están destinados para la venta y se espera utilizarlos por más de un período contable.

Después del reconocimiento y medición inicial, la medición posterior para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se hace al costo, menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Al cierre de la vigencia 2024, el valor de las propiedades planta y equipo es de \$ 578.216.031.481, registrando una variación del 2.18 % en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que equivale a un aumento de \$ 12.355.119.536

CÓD.CONTA	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
		2024	2023	VALOR	%
16	DB PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 578.216.031.481	\$ 565.860.911.945	\$ 12.355.119.536	2,18%
1605	DB TERRENOS	\$ 197.479.777.513	\$ 197.479.777.513	\$ -	0,00%
1615	DB CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 7.619.873.990	\$ 4.500.957.830	\$ 3.118.916.160	69,29%
1635	DB BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 995.130.475	\$ 735.881.433	\$ 259.249.042	35,23%
1637	DB PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 125.319.555	\$ 40.192.985	\$ 85.126.570	211,79%
1640	DB EDIFICACIONES	\$ 337.536.609.541	\$ 336.696.104.192	\$ 840.505.349	0,25%
1650	DB REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 2.297.257.562	\$ 2.297.257.562	\$ -	0,00%
1655	DB MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.798.732.209	\$ 1.025.570.664	\$ 773.161.545	75,39%
1660	DB EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 592.409.934	\$ 573.258.494	\$ 19.151.440	3,34%
1665	DB MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.532.601.051	\$ 2.464.312.006	\$ 68.289.045	2,77%
1670	DB EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 20.589.652.743	\$ 20.430.035.459	\$ 159.617.284	0,78%
1675	DB EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 37.530.773.891	\$ 23.358.369.550	\$ 14.172.404.341	60,67%
1680	DB EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 315.286.799	\$ 315.286.799	\$ -	0,00%
1683	DB PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONSECION	\$ 229.956.248	\$ 229.956.248	\$ -	0,00%
1685	DB DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	\$ (31.427.350.030)	\$ (24.286.048.790)	\$ (7.141.301.240)	29,40%
168503	CR REDES, LÍNEAS Y CABLES 6	\$ (398.885.532)	\$ (326.225.508)	\$ (72.660.024)	22,27%
168504	CR MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ (581.746.618)	\$ (532.885.814)	\$ (48.860.804)	9,17%
168505	CR EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO 5	\$ (317.478.316)	\$ (225.808.539)	\$ (91.669.777)	40,60%
168506	CR MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA 3	\$ (1.773.748.558)	\$ (1.522.457.282)	\$ (251.291.276)	16,51%
168507	CR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN 4	\$ (11.996.906.766)	\$ (9.310.314.182)	\$ (2.686.592.584)	28,86%
168508	CR EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN 7	\$ (16.265.342.658)	\$ (12.336.827.443)	\$ (3.928.515.215)	31,84%
168509	CR EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA 1	\$ (93.241.582)	\$ (31.530.022)	\$ (61.711.560)	195,72%

En el análisis de las variaciones, se observa un incremento significativo en varios rubros de la propiedad planta y equipo, destacándose los siguientes: construcciones en curso, con un aumento del 69,29%; propiedades, planta y equipo no explotados, con





un incremento del 211,79%; maquinaria y equipo, con un incremento del 75,39%; y equipo de transporte, tracción y elevación, con un incremento del 60,67%. Asimismo, la depreciación acumulada experimentó un aumento como resultado del cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo.

Los terrenos y edificaciones del Municipio se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante avalúo técnico, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública. El avalúo técnico determina el valor razonable, entendido como: "El precio que podría ser recibido por la venta de un activo, o pagado por la transferencia de un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada".

La propiedad, planta y equipo incluye bienes muebles e inmuebles que, por sus características, funcionalidad y condición, requieren ser inventariados para determinar su estado, valor real y vida útil restante. Este inventario permite contar con información actualizada, acorde con los requerimientos normativos y los avances tecnológicos.

El valor presentado en los estados financieros refleja los registros contables de los saldos iniciales y los movimientos por adquisiciones y retiros de bienes, equipos e inmuebles de uso funcional. Los bienes muebles se registran de manera sistemática, afectando el saldo de las cuentas correspondientes.

#### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

##### **Bienes Muebles**

El Municipio reconoce sus bienes muebles a su costo histórico. La Secretaría Administrativa, encargada de la gestión de estos bienes, utiliza un módulo de almacén para administrar y controlar la información detallada de cada uno. Esta información se consolida en un informe mensual que se remite a la Dirección de Contabilidad, sirviendo de soporte para los registros contables.

Durante el año 2024, los bienes muebles experimentaron un incremento del 30,32%, lo que equivale a un aumento de \$15.536.999.267 en comparación con el saldo al cierre del año anterior. Este incremento se detalla en el siguiente cuadro:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTABL E	Nive l	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1635	4	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 995.130.475	\$ 735.881.433	259.249.042	35,23%
163503	6	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 37.017.247	\$ 84.266.399	(47.249.152)	-56,07%
16350301	8	222-MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -	\$ 1.689.200	(1.689.200)	-100,00%
16350304	8	213 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 37.017.247	\$ 82.577.199	(45.559.952)	-55,17%
163504	6	208 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 580.426.910	\$ 245.193.614	335.233.296	136,72%
16350401	8	214-205 HERRAMIENTAS	\$ 580.426.910	\$ 245.193.614	335.233.296	136,72%
163590	6	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 377.686.318	\$ 406.421.420	(28.735.102)	-7,07%
16359001	8	210 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 372.333.265	\$ 406.421.420	(34.088.155)	-8,39%
16359003	8	211 EQUIPO MEDICO ODONTOLOGICO	\$ 1.636.040	\$ -	1.636.040	#;DIV/0!
16359006	8	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 3.717.013	\$ -	3.717.013	#;DIV/0!
1637	4	212-EQUIPO MAQUINARIA-OFICINA, DIBUJO Y ACCESORIOS	\$ 125.319.555	\$ 40.192.985	85.126.570	211,79%
163707	6	218 MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS OFICINA	\$ 2.952.414	\$ 11.566.014	(8.613.600)	-74,47%
16370701	8	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ -	\$ 4.600.000	(4.600.000)	-100,00%
16370704	8	207 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ -	\$ 4.013.600	(4.013.600)	-100,00%
16370708	8	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 2.952.414	\$ 2.952.414	-	0,00%
163709	6	Consumo Otros Bienes Muebles en Bodega	\$ 998.169	\$ 2.017.769	(1.019.600)	-50,53%
16370901	8	224-MATERIALES EQUIPOS DE VIAS, REDES, INSTALACIONES	\$ 998.169	\$ 2.017.769	(1.019.600)	-50,53%
163710	6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 121.368.972	\$ 26.609.202	94.759.770	356,12%
16371001	8	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 121.368.972	\$ 26.609.202	94.759.770	356,12%
1650	4	MAQUINARIA Y EQUIPO TRANSPORTE	\$ 2.297.257.562	\$ 2.297.257.562	-	0,00%
165008	6	213-MAQUINARIA Y EQUIPO TRANSPORTE	\$ 707.624.608	\$ 707.624.608	-	0,00%
16500801	8	208-MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 707.624.608	\$ 707.624.608	-	0,00%
165010	6	212 equipo y maquinaria para oficina y accesorios	\$ 1.589.632.954	\$ 1.589.632.954	-	0,00%
16501001	8	215-INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	\$ 1.589.632.954	\$ 1.589.632.954	-	0,00%
1655	4	OTROS EQUIPO Y MAQUINARIA	\$ 1.798.732.209	\$ 1.025.570.664	773.161.545	75,39%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

165501	6	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$	531.154.604	\$	531.154.604	-	0,00%
16550101	8	210-EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	\$	531.154.604	\$	531.154.604	-	0,00%
165511	6	211-EQUIPO MEDICO ODONTOLOGICO	\$	812.830.745	\$	39.669.200	773.161.545	1949,02 %
16551101	8	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	812.830.745	\$	39.669.200	773.161.545	1949,02 %
165590	6	218-MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	454.746.860	\$	454.746.860	-	0,00%
16559003	8	EQUIPOS DE COMUNICACION COMPUTACION	\$	454.746.860	\$	454.746.860	-	0,00%
1660	4	207-EQUIPOS DE COMUNICACION COMPUTACION	\$	592.409.934	\$	573.258.494	19.151.440	3,34%
166002	6	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$	392.776.215	\$	392.776.215	-	0,00%
16600201	8	206-EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$	392.776.215	\$	392.776.215	-	0,00%
166007	6	REDES, LINEAS Y CABLES	\$	199.633.719	\$	180.482.279	19.151.440	10,61%
16600701	8	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	\$	199.633.719	\$	180.482.279	19.151.440	10,61%
1665	4	226-CENTRO DE DATOS Y CABLEADO LOGICO	\$	2.532.601.051	\$	2.464.312.006	68.289.045	2,77%
166501	6	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	\$	2.279.028.109	\$	2.210.739.064	68.289.045	3,09%
16650101	8	224-MATERIALES Y EQUIPOS REDES, INSTALACIONES	\$	2.279.028.109	\$	2.210.739.064	68.289.045	3,09%
166502	6	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	231.572.942	\$	231.572.942	-	0,00%
16650201	8	EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$	231.572.942	\$	231.572.942	-	0,00%
166590	6	208-EQUIPO DE CONSTRUCCION, TALLER	\$	22.000.000	\$	22.000.000	-	0,00%
16659002	8	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$	22.000.000	\$	22.000.000	-	0,00%
1670	4	214-HERRAMIENTA Y ACCESORIOS	\$	20.589.652.743	\$	20.430.035.459	159.617.284	0,78%
167001	6	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	20.589.652.743	\$	20.430.035.459	159.617.284	0,78%
16700101	8	225-OTROS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	\$	20.589.652.743	\$	20.430.035.459	159.617.284	0,78%
1675	4	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$	37.530.773.891	\$	23.358.369.550	14.172.404.341	60,67%
167502	6	EQUIPO LABORATORIO	\$	37.530.773.891	\$	23.358.369.550	14.172.404.341	60,67%
16750201	8	210-EQUIPO LABORATORIO PROFESIONAL	\$	37.530.773.891	\$	23.358.369.550	14.172.404.341	60,67%
1680	4	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	\$	315.286.799	\$	315.286.799	-	0,00%
168090	6	211-EQUIPOS MEDICO, ODONTOLOGICO	\$	315.286.799	\$	315.286.799	-	0,00%
16809001	8	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	309.217.799	\$	309.217.799	-	0,00%



16809002	8	MUEBLES Y ENSERES	\$ 6.069.000	\$ 6.069.000	-	0,00%
		<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 66.777.164.219</b>	<b>\$ 51.240.164.952</b>	<b>15.536.999,26</b>	<b>30,32%</b>
					<b>7</b>	

Por lo anterior al cierre del ejercicio 2024, la cuenta 1637 - Propiedades, Planta y Equipo no Explotados - experimentó un aumento significativo del 211,79%, equivalente a \$85.126.570, en comparación con el ejercicio anterior. Este incremento se debe a la adquisición de nuevos equipos de comunicación y computación durante el año 2024, motivada por la necesidad de reemplazar equipos obsoletos, aumentar la capacidad de procesamiento, mejorar la conectividad o implementar nuevas tecnologías. Esta adquisición se encuentra debidamente registrada en los informes de ingreso del almacén.

De manera similar, la cuenta 1655 - Maquinaria y Equipo - experimentó un aumento del 75,39% por valor de \$773.161.545 en el mismo período. Este incremento se atribuye a la adquisición de herramientas y accesorios durante el año 2024, según los registros de ingreso reportados por el almacén.

Por otro lado, la cuenta 1675, correspondiente a Equipo de Transporte, Tracción y Elevación Terrestre, refleja un aumento significativo de \$14.172.404.341, representando un incremento del 60,67% en comparación con el período anterior. Este aumento se debe principalmente a la adquisición de vehículos, tales como automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, por parte de la Alcaldía de Ibagué durante el año 2024, entregados en su mayoría a la policía metropolitana de Ibagué y la Fiscalía General Seccional Ibagué.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

### Bienes Inmuebles

#### Terrenos

A 31 de diciembre de 2023, los bienes inmuebles de la administración central experimentaron un incremento del 0,74%, lo que se traduce en un aumento de \$3.959.421.509. Esta variación se distribuye de la siguiente manera.

DESCRIPCION	SALDO CORTE VIGENCIAS	VARIACION
-------------	-----------------------	-----------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



COD. CONTABLE	Niv. cl	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1605	4	TERRENOS	\$ 197.479.777.513	\$ 197.479.777.513	\$ -	0,00 %
160501	6	URBANOS	\$ 175.237.303.022	\$ 175.237.303.022	\$ -	0,00 %
160502	6	RURALES	\$ 22.242.474.491	\$ 22.242.474.491	\$ -	0,00 %
1615	4	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 7.619.873.990	\$ 4.500.957.830	\$ 3.118.916.160	69,29 %
161590	6	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 7.619.873.990	\$ 4.500.957.830	\$ 3.118.916.160	69,29 %
1640	4	EDIFICACIONES	\$ 337.536.609.541	\$ 336.696.104.192	\$ 840.505.349	0,25 %
164009	6	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 327.374.180.562	\$ 326.533.675.213	\$ 840.505.349	0,26 %
164019	6	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	\$ 1.943.827.979	\$ 1.943.827.979	\$ -	0,00 %
164028	6	EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	\$ 8.218.601.000	\$ 8.218.601.000	\$ -	0,00 %
		<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>	\$ 542.636.261.044	\$ 538.676.839.535	\$ 3.959.421.509	0,74 %

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la cuenta de construcción en curso experimentó un aumento significativo del 69,29%, equivalente a \$3.118.916.160, en comparación con el mismo período del año anterior. Este incremento se atribuye principalmente al avance y la ejecución del proyecto MEGA CAPA - Centro de Atención y Protección Animal, un referente nacional en el cuidado y protección de animales en situación de abandono. Este centro tiene como objetivo principal brindar un hogar temporal, cuidados, alimentación y atención veterinaria a estos animales, fomentando su adopción en hogares permanentes. El proyecto MEGA CAPA representa un avance significativo en infraestructura y bienestar animal, reflejando el compromiso de la administración con la construcción de una sociedad más justa y compasiva.

La cuenta 1640, correspondiente a Edificaciones, refleja el valor de las construcciones de la entidad, incluyendo edificios, bodegas y locales, entre otros, destinados a fines administrativos o a la prestación de servicios. Esta cuenta también abarca edificaciones de propiedad de terceros y aquellas con un uso futuro indeterminado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo.

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta 1640 presenta un aumento de \$840.505.349. Este incremento se debe al registro de la ejecución de recursos de la entidad territorial.





certificada (ETC) priorizados al 31 de agosto de 2024, de acuerdo con el balance de ejecución financiera de la Unidad de Gestión (UG) del FFIE con corte a dicha fecha

El registro contable de la ejecución y avance de obra del convenio 1291 de 2016, suscrito entre el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE), el Ministerio de Educación Nacional y la entidad territorial certificada (ETC), refleja las inversiones en infraestructura educativa para el municipio de Ibagué. Este convenio tiene como objetivo principal el desarrollo de proyectos que contribuyan a la implementación de la jornada única, los cuales son ejecutados por el FFIE a través del patrimonio autónomo autorizado por la ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Al cierre de la vigencia 2023, se han realizado registros contables de las instituciones educativas conforme a la corrección de errores contables aplicadas y en cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Ibagué. Sin embargo, se presenta una dificultad para el registro de los avances en las obras priorizadas por el convenio, debido a la falta de un balance final y actas de entrega por parte del Ministerio de Educación a las instituciones educativas. Esta situación impide el reconocimiento adecuado de las mejoras en las obras intervenidas.

A pesar de esta dificultad, se cuenta con información relevante sobre el avance del convenio. Según el oficio IBA2024ER023761 del 11 de diciembre de 2024, remitido por la Secretaría de Educación Municipal, el balance actualizado a septiembre de 2024 evidencia un saldo a favor para la ETC de \$10.198.815.986, disponible para priorización. Este saldo incluye recursos destinados a proyectos prioritarios (fase II), mejoramientos, obras complementarias y contingencias.

En términos específicos, el convenio ha permitido las siguientes inversiones y aprobaciones de recursos:

- I.E. José Joaquín Flórez Hernández, sede Arboleda Campestre: Obras complementarias por valor de \$4.234.309.616.
- I.E. Joaquín París, sede principal: Ampliación de alcance por valor de \$550.207.481.
- I.E. Joaquín París, sede principal: Obras complementarias y nueva infraestructura por \$1.900.000.000 (pendiente aprobación de recursos por el Comité FFIE).



Asimismo, se destaca la entrega de reportes financieros de ejecución para las 16 instituciones educativas incluidas en el convenio desde 2016, de las cuales:

- Cuatro (4) se encuentran en ejecución.
- Cinco (5) fueron despriorizadas tras inversiones en estudios y diseños.

Adicionalmente, según el oficio IBA2025EE000060 del 7 de enero de 2025, remitido por la Secretaría de Educación Municipal, se han establecido compromisos para la confirmación de inventario y baja por parte de los rectores de cada una de las instituciones beneficiadas. Estos compromisos incluyen:

1. Realizar un inventario de los accesorios y componentes retirados o instalados en las instituciones educativas, con el fin de contar con estados financieros actualizados.
2. Suministrar la última actualización de los valores de inversión para cada institución beneficiada en el marco del convenio 1291 de 2016.
3. Suministrar las actas de entrega y su respectiva fecha para las instituciones beneficiadas por el FFIE con proyectos de infraestructura nueva.

Por lo demás, se ha solicitado al FFIE la actualización de las actas de recibo de la infraestructura construida y entregada a los rectores, así como las solicitudes de inventario a los rectores sobre la infraestructura dada de baja o inventario de los accesorios que quedaron.

A pesar de estos esfuerzos, persiste la incertidumbre y dificultad para determinar el reconocimiento de los avances presentados en las instituciones educativas en la ejecución del convenio en la cuenta 1640 - Edificaciones. La falta de información necesaria impide asegurar los avances en los mejoramientos y adiciones realizadas.

Por lo anterior, la administración municipal establecerá un plan de trabajo con el Ministerio de Educación nacional, con el fin de establecer las condiciones para el reconocimiento en los estados financieros. De igual forma, se realizarán mesas de trabajo con las instituciones educativas para la recopilación de los balances y



entregas de las obras realizadas a la fecha

### 10.3. Estimaciones

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

Se aplica la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad. El saldo a diciembre 31 de 2024 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023, presenta un disminución en la depreciación acumulada por valor de \$ 7.141.301.240.

COD.CO NTABLE	Nivel	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTEVIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1685	4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	\$ (31.427.350.030)	\$ (24.286.048.790)	\$ (7.141.301.240)	29,40%
168503	6	REDES, LÍNEAS Y CABLES 6	\$ (398.885.532)	\$ (326.225.508)	\$ (72.660.024)	22,27%
168504	6	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ (581.746.618)	\$ (532.885.814)	\$ (48.860.804)	9,17%
168505	6	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO 5	\$ (317.478.316)	\$ (225.808.539)	\$ (91.669.777)	40,60%
168506	6	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA 3	\$ (1.773.748.558)	\$ (1.522.457.282)	\$ (251.291.276)	16,51%
168507	6	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN 4	\$ (11.996.906.766)	\$ (9.310.314.182)	\$ (2.686.592.584)	28,86%
168508	6	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN 7	\$ (16.265.342.658)	\$ (12.336.827.443)	\$ (3.928.515.215)	31,84%
168509	6	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA 1	\$ (93.241.582)	\$ (31.530.022)	\$ (61.711.560)	195,72%
		TO TAL BIENES INMUEBLES	\$ (31.427.350.030)	\$ (24.286.048.790)	\$ (7.141.301.240)	29,40%

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

Este grupo incluye los activos destinados al uso, goce y disfrute de la comunidad, los cuales están al servicio de ésta de manera permanente, sujetándose a las limitaciones establecidas por el ordenamiento jurídico y la autoridad encargada de regular su utilización.

Al corte del 31 de diciembre de 2024, se observa un incremento neto de \$ 47.232.608.310 que corresponde el 14.14 % en comparación con el mismo periodo del año



Calle 2 No. 13 – 38

Teléfonos (608) 2770788 Ext 2105-2106

contabilidad@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

anterior. Este rubro abarca bienes de uso público que, debido a sus características, funcionalidad y condiciones, deben ser inventariados para evaluar su estado, valor real y vida útil restante. Este proceso permite contar con información precisa y ajustada a los requerimientos normativos, garantizando una adecuada gestión de los recursos públicos.

CODIC ONTAB LE	Nivel	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
17	2	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURA	\$ 381.385.636.552	\$ 334.153.028.242	\$ 47.232.608.310	14,14%
1705	4	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	\$ 124.544.744.224	\$ 93.377.948.347	\$ 31.166.795.877	33,38%
1710	4	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	\$ 440.266.557.900	\$ 415.245.225.307	\$ 25.021.332.593	6,03%
1715	4	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 816.657.281	\$ 816.657.281	\$ -	0,00%
1785	4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO	\$ (184.242.322.853)	\$ (175.286.802.693)	\$ (8.955.520.160)	5,11%
178501	6	RED CARRETERA	\$ (164.569.916.508)	\$ (156.798.847.572)	\$ (7.771.068.936)	4,96%
178504	6	PLAZAS PÚBLICAS	\$ (20.765.232)	\$ (20.765.232)	\$ -	0,00%
178505	6	PARQUES RECREACIONALES	\$ (4.267.475.414)	\$ (3.872.197.962)	\$ (395.277.452)	10,21%
178510	6	BIBLIOTECAS	\$ (29.690.874)	\$ (27.607.302)	\$ (2.083.572)	7,55%
178590	6	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO	\$ (15.354.474.825)	\$ (14.567.384.625)	\$ (787.090.200)	5,40%

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos funcionamiento para uso de la comunidad.

Respecto a la variación podemos indicar que se concentra en los bienes de uso público que se encuentran en construcción por parte de la administración y que en su gran mayoría corresponden a los escenarios deportivos, valor equivalente a \$ 31.166.795.877 son afectados en el total por la depreciación acumulada de los parques recreacionales, bibliotecas y de los demás bienes de uso público en servicio.

### 11.1. Bienes de uso público (BUP)

Los bienes de uso público son todos aquellos que están disponibles para el uso de todos los ciudadanos sin ninguna contra prestación o que sirven para normal convivir en condiciones óptimas, es el caso de las bibliotecas, vías, alcantarillados, plazas públicas, etc. A 31 de diciembre de 2024, este grupo de bienes de uso público presenta una variación en pesos de \$ 56.188.128.470 equivalente a 11,05 %, concentrando su mayor registro en bienes de uso público en construcción Este aumento se debe principalmente a los avances en importantes proyectos de construcción de infraestructura pública, tales como:

- Construcción y adecuación del Coliseo Mayor del Parque Deportivo.
  - Construcción y adecuación del Complejo de Raquetas del Parque



Deportivo.

- Construcción y adecuación del Complejo BMX.
- Construcción y adecuación del Tejódro del Parque Deportivo (Contrato de Obra No. 1731 de 2021.), como se evidencia en el siguiente informe detallado.
- Construcción y adecuación del Complejo de Piscinas de la Unidad Deportiva de la 42.
- Proyecto Sacúdete al Parque Tipo 2.

Estos proyectos forman parte de una estrategia integral para fortalecer la infraestructura pública de la ciudad, creando espacios modernos y adecuados para actividades recreativas, deportivas y culturales.

El monitoreo constante y la actualización del valor de estos bienes en construcción son esenciales para garantizar la transparencia, el cumplimiento de los plazos establecidos y la gestión eficiente de los recursos, alineándose con los objetivos de desarrollo urbano y social.

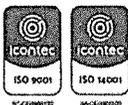
DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONT ABLE	Niv el	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
1705	4	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	\$ 124.544.744.224	\$ 93.377.948.347	31.166.795.877	33,38 %
170505	6	PARQUES RECREACIONALES	\$ 124.544.744.224	\$ 93.377.948.347	31.166.795.877	33,38 %
17050501	8	CONSTRUCCION Y ADECUACION COLISEO MAYOR PARQUE DEPORTIVO	\$ 63.801.883.257	\$ 57.466.694.931	6.335.188.326	11,02 %
17050502	8	CONSTRUCCION Y ADECUACION COMPLEJO DE RAQUETAS PARQUE DEPORTIVO	\$ 12.943.421.885	\$ 12.943.421.885	-	0,00%
17050503	8	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL COMPLEJO BMX	\$ 11.855.172.484	\$ 11.855.172.484	-	0,00%
17050504	8	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL TEJEDROMO PARQUE DEPORTIVO CONTRATO OBRA No.1731 DE 2021	\$ 6.825.925.438	\$ 5.339.097.029	1.486.828.409	27,85 %



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



17050505	8	COMPLEJO DE PISCINAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA 42	\$ 18.598.228.928	\$ 5.773.562.018	12.824.666.910	222,13 %
17050506	8	Sacudete al Parque tipo 2	\$ 2.502.424.316	\$ -	2.502.424.316	#iDIV /0!
17050507	8	CONSTRUCCION COMPLEJO ACUATICO RECREODEPORTIVO UBICADO PARQUE DEPORTIVO	\$ 8.017.687.916	\$ -	8.017.687.916	#iDIV /0!
1710	4	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	\$ 440.266.557.900	\$ 415.245.225.307	25.021.332.593	6,03%
171001	6	RED CARRETERA	\$ 394.766.528.769	\$ 378.446.037.855	16.320.490.914	4,31%
17100101	8	VIAS DE COMUNICACION	\$ 363.010.148.647	\$ 346.689.657.733	16.320.490.914	4,71%
17100103	8	PAV CL MZA B/MONTECARLO II	\$ 232.456.200	\$ 232.456.200	-	0,00%
17100122	8	REC.YMTO VIAL RUTA BUSES	\$ 3.855.225.857	\$ 3.855.225.857	-	0,00%
17100123	8	RECUP.YMTOVIAL PARCHEO	\$ 3.867.282.416	\$ 3.867.282.416	-	0,00%
17100139	8	REPARCHEO DIF.VIAS CIUDAD	\$ 1.398.979.066	\$ 1.398.979.066	-	0,00%
17100143	8	PAV.CLL.68 B.AV.AMBALA	\$ 17.327.044	\$ 17.327.044	-	0,00%
17100156	8	SEÑALIZACION,DEMAR CACION VIAL	\$ 174.899.684	\$ 174.899.684	-	0,00%
17100162	8	MEJORAMIENTO ANDENES Y RECUP.VIA CRA 3 CLL 15 Y19	\$ 1.100.315.652	\$ 1.100.315.652	-	0,00%
17100163	8	PAV.VIA CALLE 26 CRA 5 Y4H B/HIPODROMO	\$ 63.727.033	\$ 63.727.033	-	0,00%
17100164	8	PAV.CONCRETO Y ASFALTO CALL 20 Y 23 B/ESTACION YARADO	\$ 255.768.366	\$ 255.768.366	-	0,00%
17100165	8	MTO Y PINTURA PUENTE PEATONAL B/ARKALA CON B/VILLA MAGDALENA	\$ 5.718.174	\$ 5.718.174	-	0,00%
17100166	8	CONSTR ANDENES CALZADA ORIENTAL CRA 5 CLL 86 Y 88	\$ 23.815.044	\$ 23.815.044	-	0,00%
17100167	8	TANQUE ACUEDUCTO B/BOQUERON-COLINAS DEL MIRADOR	\$ 42.975.567	\$ 42.975.567	-	0,00%
17100172	8	PAV.CLL 39A CRA 4C,CLL 38A B/ LAS PALMAS	\$ 206.108.317	\$ 206.108.317	-	0,00%
17100173	8	CONSTR.OBRAS DE ESTABILIZ.MURO	\$ 533.928.434	\$ 533.928.434	-	0,00%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



		GAVIONES VIA VDA STA TERESA Y OTRAS				
17100174	8	PAV.CLL 121,CRA 13A,CALLE 120 B7PRADERAS DEL NORTE	\$ 192.688.725	\$ 192.688.725	-	0,00%
17100175	8	CONSTR.INTERSECCION CRA 5 CON AVDA GUABINAL	\$ 16.579.302.832	\$ 16.579.302.832	-	0,00%
17100176	8	CONSTR.CORREAS Y CUNETAS VEREDA ANCON TESORITO	\$ 33.391.693	\$ 33.391.693	-	0,00%
17100177	8	PAV.RUTA BUSES BARRIO SANTA ANA	\$ 1.457.461.675	\$ 1.457.461.675	-	0,00%
17100178	8	PAV.CALLE 64/CRAS 2 Y AVDA JORDAN PRIMERA ETAPA	\$ 317.885.083	\$ 317.885.083	-	0,00%
17100179	8	PAV.CRA 19A SUR/CLLS 150Y154 B/PICALAÑA	\$ 245.442.343	\$ 245.442.343	-	0,00%
17100180	8	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS VEREDA POTRERO GRANDE	\$ 33.083.300	\$ 33.083.300	-	0,00%
17100181	8	RECONSTRUCCION GRADAS CALLE 36 CRA1 Y CRA 1 SUR ALTO DE LA CRUZ	\$ 5.723.457	\$ 5.723.457	-	0,00%
17100182	8	MURO Y PLACA CONCRETO VIA VEREDA MARIA COMBEIMA	\$ 24.705.039	\$ 24.705.039	-	0,00%
17100183	8	ADEC.REMODELACION UNIDAD ATENCION Y ORIENTACION AL DESPLAZADO	\$ 26.386.666	\$ 26.386.666	-	0,00%
17100184	8	ADEC. CANCHA FUTBOL BARRIO PEDREGAL	\$ 33.283.315	\$ 33.283.315	-	0,00%
17100185	8	CONVENIOS GESTORA URBANA-MALLA VIAL	\$ 301.276.401	\$ 301.276.401	-	0,00%
17100186	8	PAV.CRA 10,CALLE 70B,CRA 11 BIS,CALLE 70A,B/JORDAN 7 ET. Y CRA 6 B/MILENIUM	\$ 264.474.889	\$ 264.474.889	-	0,00%
17100187	8	MEJORAMIENTO LOCACIONES RED BIBLIOTECAS PUBLICAS	\$ 24.911.344	\$ 24.911.344	-	0,00%
17100188	8	ADECUACION ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 185.928.022	\$ 185.928.022	-	0,00%
17100189	8	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS Y GAVIONES VDA SAN ANTONIO	\$ 24.290.710	\$ 24.290.710	-	0,00%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



17100190	8	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS VEREDA EL COLEGIO	\$ 33.006.232	\$ 33.006.232	-	0,00%
17100191	8	INSTALACION TUBERIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ACUEDUCTO PEÑARANDA	\$ 49.500.000	\$ 49.500.000	-	0,00%
17100192	8	DEMOLICIONES ESPACIO PUBLICO	\$ 66.874.704	\$ 66.874.704	-	0,00%
17100193	8	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VEREDA LA FLOR	\$ 11.929.875	\$ 11.929.875	-	0,00%
17100194	8	CONSTRUCCION MURO VEREDA SANTA TERESA	\$ 7.098.290	\$ 7.098.290	-	0,00%
17100195	8	REPOSICION RED DELALCATARILLADO CALLE 20 CRA 32B BARRIO MIRAMAR	\$ 31.047.553	\$ 31.047.553	-	0,00%
17100196	8	PROYECCION CALLE 23 ENTRE CRAS 6 Y 7 SUR SECTOR COMUNA DE LOS COBA	\$ 28.161.120	\$ 28.161.120	-	0,00%
171004	6	PLAZAS PÚBLICAS	\$ 20.765.232	\$ 20.765.232	-	0,00%
17100401	8	PLAZAS PUBLICAS	\$ 20.765.232	\$ 20.765.232	-	0,00%
171005	6	PARQUES RECREACIONALES	\$ 19.321.396.183	\$ 10.620.554.504	8.700.841.679	81,92 %
17100501	8	PARQUES RECREACIONALES	\$ 5.057.070.748	\$ 5.057.070.748	-	0,00%
17100512	8	ADECUACION POLIDEPORTIVO B/VERSALLES Y LOS CAMBULOS	\$ 30.060.844	\$ 30.060.844	-	0,00%
17100513	8	ADECUACIONES POLIDEPORTIVO B/GALARZA Y JARDIN SANTANDER	\$ 29.944.907	\$ 29.944.907	-	0,00%
17100514	8	ADEC.POLIDEPORTIVOS B/CANTABRIA Y LA ARBOLEDA	\$ 21.006.941	\$ 21.006.941	-	0,00%
17100515	8	ADECUACION POLIDEPORTIVO BARRIO LIMON	\$ 32.892.759	\$ 32.892.759	-	0,00%
17100516	8	ADECUACIONES CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO B/TOLIMA GRANDE	\$ 20.998.425	\$ 20.998.425	-	0,00%
17100517	8	Parque Recreacional Santa Rita	\$ 5.428.579.880	\$ 5.428.579.880	-	0,00%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



17100518	8	MEJORAMIENTO Y ADECUACION ESPACIOS DEPORTIVOS ZONA RURAL Y URBANA MUNICIPIO DE IBAGUE	\$ 8.700.841.679	\$ -	8.700.841.679	#j DIV /0!
171010	6	BIBLIOTECAS	\$ 104.178.470	\$ 104.178.470	-	0,00%
17101001	8	BIBLIOTECAS	\$ 104.178.470	\$ 104.178.470	-	0,00%
171090	6	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	\$ 26.053.689.246	\$ 26.053.689.246	-	0,00%
17109001	8	OTROS BIENES DE USO PUBLI	\$ 24.491.461.901	\$ 24.491.461.901	-	0,00%
17109027	8	REDUCTORES SECTOR PICALÉ	\$ 48.403.400	\$ 48.403.400	-	0,00%
17109028	8	ADEC-CERRTO POLID LA CEIB	\$ 32.588.168	\$ 32.588.168	-	0,00%
17109042	8	CONST.CERR.POLID.JOR DAN	\$ 32.614.802	\$ 32.614.802	-	0,00%
17109053	8	M.Y ADEC.PISC.P.BOCANEME	\$ 43.440.940	\$ 43.440.940	-	0,00%
17109061	8	CONS.CERR.POLID.C.AM ERICA	\$ 31.569.520	\$ 31.569.520	-	0,00%
17109082	8	ADECUA REMODELA PLANTA FISIC SECRET EDUCACION	\$ 49.389.690	\$ 49.389.690	-	0,00%
17109083	8	REMOD.REPARACIONES LOCATIVAS EDIF.MUNICIPAL	\$ 162.832.785	\$ 162.832.785	-	0,00%
17109086	8	CONSTR.PLANTA TRATAM.B/EL TRIUNFO	\$ 206.904.842	\$ 206.904.842	-	0,00%
17109088	8	CONSTR.MEJORAMIENT O VIVIENDA INTERES SOCIAL DIF.VDAS	\$ 631.872.930	\$ 631.872.930	-	0,00%
17109090	8	RECUPERACION HECTAREAS MARGENES RIO COMBEIMA	\$ 63.878.235	\$ 63.878.235	-	0,00%
17109093	8	CONSTR.MURO CONTENCIÓN BARRIO SIETE DE AGOSTO	\$ 28.729.715	\$ 28.729.715	-	0,00%
17109094	8	ADEC.POLIDEP.CORREG. TOTUMO ,VILLA CLARA Y COLINAS DEL SUR	\$ 28.065.500	\$ 28.065.500	-	0,00%
17109095	8	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VEREDA ANCON	\$ 25.794.563	\$ 25.794.563	-	0,00%
17109096	8	CONSTR.LINEA CONDUCCION ACUEDUCTO VDA LOS CAUCHOS	\$ 49.827.050	\$ 49.827.050	-	0,00%
17109097	8	ADECUACIONES LOCATIVAS	\$ 12.721.812	\$ 12.721.812	-	0,00%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

		INSPECC.POLICIA B/COMBEIMA II ETAPA				
17109098	8	CONSTR.ALCANTARILL AS VDA SANTA BARBARA SECTOR LA PICOTA	\$ 26.411.200	\$ 26.411.200	-	0,00%
17109099	8	ADECUACIONES POLIDEPORTIVO B/JORDAN PRIMERA ETAPA Y LA FLORESTA	\$ 87.182.193	\$ 87.182.193	-	0,00%
		<b>TOTAL BIENES DE USO PUBLICO</b>	<b>\$ 564.811.302.124</b>	<b>\$ 508.623.173.654</b>	<b>\$ 56.188.128.470</b>	<b>11,05 %</b>

### 11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

Los Bienes Históricos y Culturales, corresponden a todos los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la comunidad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

A 31 de diciembre de 2024, este grupo de bienes de uso público no presenta variación como se evidencia en el siguiente informe detallado.

COD.CON TABLE	Ni vel	DESCRIPCION  CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
1715	4	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 816.657.281	\$ 816.657.281	-	0,00 %
171501	6	MONUMENTOS	\$ 727.120.842	\$ 727.120.842	-	0,00 %
17150101	8	MONUMENTO SONATA	\$ 721.754.175	\$ 721.754.175	-	0,00 %
17150135	8	MONUMENTO HEROES DE LA LIBERTAD-GLORIETA VERGEL	\$ 5.366.667	\$ 5.366.667	-	0,00 %
171503	6	OBRAS DE ARTE	\$ 18.625.317	\$ 18.625.317	-	0,00 %
17150301	8	OBRAS DE ARTE	\$ 18.625.317	\$ 18.625.317	-	0,00 %
17150501	8	BIBLIOTECAS	\$ -	\$ -	-	0,00 %
171590	6	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 70.911.122	\$ 70.911.122	-	0,00 %





17159001	8	OTROS BIENES HISTORICOS	\$ 70.911.122	\$ 70.911.122	-	0,00 %
----------	---	-------------------------	---------------	---------------	---	--------

## NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica para el Municipio de Ibagué

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica para el Municipio de Ibagué

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

La cuenta de Intangibles refleja el valor del software y las licencias que el municipio ha desarrollado para el funcionamiento de sus diferentes dependencias. Esta información es gestionada por la Secretaría de las TIC, a través del sistema de información PISAMI.

COD.CONTAB LE	Niv el	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.093.000.000,00	\$ 1.093.000.000,00	\$ -	
1.9.70	DB	INTANGIBLES	\$ 1.093.000.000,00	\$ 1.093.000.000,00	\$ -	

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Intangibles no presenta variaciones y se mantiene en su valor histórico de \$1.093.000.000, determinado por la administración durante el proceso de convergencia. Esta decisión se fundamenta en el marco normativo que regula la contabilidad pública para las entidades gubernamentales, el cual establece que los





activos intangibles deben reconocerse a su costo histórico, a menos que existan circunstancias específicas que justifiquen una actualización de su valor.

En este caso, el municipio ha optado por mantener el valor histórico del software y las licencias, ya que no se han presentado eventos que requieran una modificación de su valor en libros. Es importante destacar que el valor histórico de los intangibles se actualiza mediante un proceso de amortización, que es el reconocimiento sistemático del gasto del activo intangible a lo largo de su vida útil.

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica para el Municipio de Ibagué

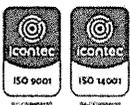
## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Los "Otros derechos y garantías" abarcan aquellos recursos, tanto tangibles como intangibles, que complementan la producción o el suministro de bienes, la prestación de servicios y los propósitos administrativos de la entidad. Este rubro también incluye recursos controlados por la entidad que no han sido clasificados en otro grupo específico y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos en el futuro.

La desagregación de "Otros derechos y garantías" presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

COD. CONTABLE	Nivel	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
		OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	\$ 278.877.210.224	\$ 258.782.853.527	20.094.356.697	7,76%
1904	4	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	\$ 251.213.095.316	\$ 223.117.096.225	28.095.999.091	12,59 %





1905	4	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ -	\$ 2.142.000.000	(2.142.000.000)	- 100,0 0%
1906	4	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 15.781.149.954	\$ 20.882.786.324	(5.101.636.370)	- 24,43 %
1908	4	Recursos Entregados en Administracion	\$ 11.882.964.954	\$ 12.640.970.978	(758.006.024)	- 6,00%

### Reserva Financiera Actuarial

La cuenta 1904 representa la reserva determinada por el FONPET, la cual se calcula actuarialmente como respaldo de las obligaciones pendientes con los pensionados de la Alcaldía Municipal de Ibagué. Al 31 de diciembre de 2024, el valor de esta reserva asciende a \$ 251.213.095.316,00, lo que refleja un incremento del 12,59% en comparación con la vigencia anterior, representando un aumento de \$ 28.095.999.091.

En resumen, el incremento del 12,59% en la reserva pensional refleja un ajuste actuarial necesario para garantizar que la Alcaldía de Ibagué cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos pensionales en el futuro, lo que contribuye a la estabilidad financiera a largo plazo de la entidad.

### Avances y anticipos entregados.

La cuenta Avances y Anticipos Entregados cerró el año con un saldo de \$15.781.149.954,00. Este valor corresponde a contratos de la vigencia 2024 que se encuentran actualmente en ejecución. A medida que se registran las actas de obra parciales, el saldo de los anticipos se amortiza de manera proporcional.

A continuación, se detalla cada uno de los anticipos que aún están pendientes por legalizar al 31 de diciembre de 2024

COD. CUENTA	NIT	NOMBRE TERCERO	SALDO ACTUAL	CONCEPTO ANTICIPO
19060401	900877793	CONSORCIO ATRIA 2015	\$1.830.356.756	contrato de obra 2511/2015
19060401	901762417	CONSORCIO SALONES 2023	\$502.967.842	





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

19060401	901697610	CONSORCIO PUENTE CARRERA 5	\$11.743.912.977	cto de obra 1312/2023
901785368	UNION TEMPORAL COMPLEJO ACUATICO IBAGUE		\$1.295.150.191	
19060401	901769386	CONSORCIO OBRAS 2023	\$408.762.188	cto 2995/2023
TOTAL			\$15.781.149.954	

**Recursos entregados en administración.**

Al corte del 31 de diciembre de 2024, los recursos en administración ascienden a \$ \$ 11.882.964.954,00, lo que representa una variación negativa de \$ 758.006.024 que corresponde a (-6 %) en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta disminución se debe principalmente a los procesos de depuración y saneamiento contable realizados sobre los saldos pendientes relacionados con convenios suscritos con terceros. Entre ellos :

- Convenio Interadministrativo No. 2241/2021 con la Universidad del Tolima.
- Convenio de Cofinanciación para la Implementación del Proyecto SETP Ibagué.
- Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración.
- Convenios en Administración.
- Recursos del Régimen Subsidiado administrados por la ADRES.

Cuenta	Nivel	CONCEPTO	VALOR
190801	6	EN ADMINISTRACION	\$ 10.643.693.626
1908010	8	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	\$ 8.722.588.961
1908010	2	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0251/2009 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 9.020.000
1908010	3	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.49011/2011 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 25.840.597
1908010	4	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0066/2012 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 55.925.296
1908010	5	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0043/2013 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 74.778.321
1908010	6	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0162/2013 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 161.257.346
1908010	7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0189/2013 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 15.031.416





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



1908010 8	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0942/2016 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 21.332.840
1908010 9	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1150 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 19.886.230
1908011 0	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0262/2018 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 15.762.161
1908011 1	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2114/2019 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 4.422.951
1908011 2	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2176/2019 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 510.213.680
1908011 3	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1833/2020 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 2.000.001
1908011 4	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1293/2020 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 256.072.094
1908011 5	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1677/2020 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 30.000.000
1908011 6	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2239/2019 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 14.235.548
1908011 7	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1536/2020 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 15.140.239
1908011 8	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0978/2021 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 14.931.924
1908011 9	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1576/2021 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 16.639.312
1908012 0	8	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2241/2021 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 408.194.709
1908012 1	8	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.2378/2021 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$ 250.420.000
1908012 2	8	CONVENIO DE CONFINANCIACION PARA IMPLEMENTACION DE PROYECTO SETP IBAGUE	\$ -
190803	6	ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMINISTRACION	\$ 1.000.000.000
1908030 1	8	CONVENIOS EN ADMINISTRACION	\$ 1.000.000.000
190806	6	RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	\$ 239.271.328
1908060 1	8	RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	\$ 239.271.328

La variación refleja la aplicación de un proceso exhaustivo de revisión y ajuste de los registros contables, cuyo objetivo ha sido corregir las inconsistencias y establecer saldos conciliados. Este saneamiento contable es esencial para garantizar la precisión y la transparencia de los estados financieros de la entidad, asegurando que los recursos administrados sean debidamente reflejados y estén disponibles para el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios y contratos en vigor.

Este proceso de depuración también busca optimizar la gestión de los recursos, evitando que saldos no actualizados o incorrectos afecten la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas financieras y operativas de la entidad





### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica para el Municipio de Ibagué.

### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica para el Municipio de Ibagué.

### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica para el Municipio de Ibagué.

### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

#### Composición

Al corte del 31 de diciembre de 2024, los préstamos por pagar registran un saldo de \$165.799.486.063, lo que representa una disminución de \$23.118.981.841 (- 12,24%) en comparación con el mismo periodo de 2023.

Estas obligaciones corresponden al valor de los actos o contratos celebrados bajo las disposiciones legales en materia de crédito público, cuyo objetivo es dotar al municipio de recursos financieros necesarios para su funcionamiento y desarrollo, con plazos previamente establecidos para su pago.

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD. CONTABLE	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
23	2	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ (165.799.486.063)	\$ (188.918.467.904)	\$ 23.118.981.841	12,24 %
2314	4	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	\$ (165.799.486.063)	\$ (188.918.467.904)	\$ 23.118.981.841	12,24 %





Este endeudamiento forma parte de la estrategia financiera del municipio para garantizar la ejecución de proyectos y atender compromisos, en cumplimiento de la normativa vigente

## 20.1. Revelaciones generales

### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Este financiamiento corresponde al saldo de la deuda pública con corte a 31 de diciembre de 2024, créditos adquiridos con la banca financiera y avalados por la Superintendencia de Financiera, a continuación, nos permitimos presentar el detalle de cada uno de los créditos que presentan saldo.

Los préstamos derivados de operaciones de crédito público se presentan siguiendo criterios de origen, plazo pactado y la naturaleza de las operaciones que financian. Según su origen, se clasifican en financiamiento interno y externo.

El financiamiento interno incluye aquellos contratos suscritos exclusivamente entre el municipio y entidades o residentes del territorio nacional, en cumplimiento de la reglamentación vigente.

DESCRIPCION				SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTA BLEE	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%	
2314	4	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	\$ (165.799.486.063)	\$ (188.918.467.904)	\$ (23.118.981.841)	12,24 %	
231401	6	Préstamos banca comercial	\$ (165.799.486.063)	\$ (188.918.467.904)	\$ (23.118.981.841)	12,24 %	
23140102	8	B/AGRARIO DEUDA PUBLICA	\$ (111.708.243.108)	\$ (126.676.489.708)	\$ (14.968.246.600)	11,82 %	
2314010219	10	Agrario Deuda Publica obligacion #725066010341651	\$ (6.730.377.124)	\$ (10.095.565.764)	\$ (3.365.188.640)	33,33 %	
2314010221	10	Agrario Deuda Publica Obligacion #725066010359028	\$ (3.516.631.989)	\$ (4.923.284.789)	\$ (1.406.652.800)	28,57 %	
2314010222	10	Agrario Deuda Publica Obligacion #725066010360876	\$ (7.502.436.017)	\$ (10.230.594.617)	\$ (2.728.158.600)	26,67 %	
2314010224	10	Agrario Deuda Publica Obligacion #725066010425684	\$ (25.000.000.000)	\$ (30.000.000.000)	\$ (5.000.000.000)	16,67 %	





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

2314010225	10	Agrario Deuda Publica Obligacion	#725066010451537	S	\$	S	19,05
				(5.283.797.978)	(6.527.044.538)	(1.243.246.560)	%
2314010226	10	Agrario Deuda Publica Obligacion	#725066010451547	S	\$	S	25,00
				(3.675.000.000)	(4.900.000.000)	(1.225.000.000)	%
2314010227	10	Agrario Deuda Publica Obligacion	#725066010517755	S	\$	S	0,00
				(60.000.000.000)	(60.000.000.000)	-	%
<b>23140105</b>	<b>8</b>	<b>FINDETER FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL</b>		<b>S</b>	<b>\$</b>	<b>S</b>	<b>13,10</b>
				<b>(54.091.242.955)</b>	<b>(62.241.978.196)</b>	<b>(8.150.735.241)</b>	<b>%</b>
2314010501	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	901000000301	S	\$	S	13,10
				(8.690.476.191)	(10.000.000.000)	(1.309.523.809)	%
2314010502	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004401	S	\$	S	13,10
				(3.858.313.936)	(4.439.703.712)	(581.389.776)	%
2314010503	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004402	S	\$	S	13,10
				(4.101.332.905)	(4.719.341.978)	(618.009.073)	%
2314010504	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004403	S	\$	S	15,12
				(4.370.105.656)	(5.148.341.978)	(778.236.322)	%
2314010505	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004404	S	\$	S	11,90
				(7.699.602.846)	(8.740.089.716)	(1.040.486.870)	%
2314010506	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004405	S	\$	S	13,10
				(10.206.019.609)	(11.743.912.977)	(1.537.893.368)	%
2314010507	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004406	S	\$	S	13,10
				(2.901.228.573)	(3.338.400.000)	(437.171.427)	%
2314010508	10	FINDETER DEUDA PUBLICA OBLIGACION #	9010000004407	S	\$	S	13,10
				(12.264.163.239)	(14.112.187.835)	(1.848.024.596)	%

Este tipo de financiamiento refleja el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2024, compuesto por créditos adquiridos con instituciones bancarias avaladas por la Superintendencia Financiera.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Las Cuentas por pagar corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, en desarrollo de las operaciones y en cumplimiento del cometido estatal relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal generadas en la adquisición de servicios, compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, contribuciones y tasas, recursos recibidos en administración y de las cuales se espera a futuro salida de efectivo

Se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



CO D.C ON TA BLE	DESCRIPCION	Nive l	CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
				2024	2023	VALOR	%
24	2		CUENTAS POR PAGAR	\$ (30.006.495.699)	\$ (69.502.279.938)	\$ 39.495.784.239	-56,83%
2401	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ (16.097.779.585)	\$ (22.254.615.715)	\$ 6.156.836.130	-27,67%
2403	4		TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2407	4		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ (4.619.915.801)	\$ (2.146.438.312)	\$ (2.473.477.489)	115,24%
2424	4		DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ -	\$ (54.753.581)	\$ 54.753.581	-100,00%
2430	4		SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ -	\$ (16.424.492)	\$ 16.424.492	-100,00%
2436	4		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ (2.800.051.225)	\$ (2.614.794.456)	\$ (185.256.769)	7,08%
2440	4		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ (1.628.459.988)	\$ (1.691.661.743)	\$ 63.201.755	-3,74%
2460	4		CRÉDITOS JUDICIALES	\$ -	\$ (3.300.000)	\$ 3.300.000	-100,00%
2480	4		ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$ (70.415.838)	\$ (35.318.738.317)	\$ 35.248.322.479	-99,80%
2490	4		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ (4.789.873.262)	\$ (5.401.553.322)		

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo de cuentas por pagar registró un saldo de \$30.006.495.699, lo que representa una disminución de \$39.495.784.239 en comparación con el mismo corte de la vigencia 2023. Esta variación negativa del 56,83% refleja una disminución en las obligaciones financieras adquiridas durante el último año.

Las cuentas por pagar incluyen diversos conceptos relacionados con compromisos financieros asumidos por el municipio, como la adquisición de bienes y servicios, obligaciones laborales, transferencias a entidades y otros pasivos derivados de su operatividad y funcionamiento. Esta reducción es el resultado de la gestión administrativa y financiera, en línea con las prioridades y demandas del ejercicio fiscal en curso.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

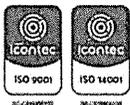
En este rubro se encuentran reflejadas todas las obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, adquiridas con terceros y originadas en el desarrollo de su actividad, a 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 16.097.779.585, discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS
COD. CONTABLE	Nivel	CONCEPTO	2024
2401	4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ (16.097.779.585,00)
240101	6	BIENES Y SERVICIOS	\$ (16.097.779.585,00)
24010106	8	BIENES Y SERVICIOS SECRETARIA SALUD	\$ (4.350.156.642,00)
24010110	8	Acreedores Entradas a Almacen	\$ (11.747.622.943,00)

### 21.1.2 Recursos a favor de terceros

Corresponde a dineros recaudados y retenidos por el Municipio para giro a terceros, como recaudo de Sobretasa ambiental, retención de estampillas, entre otros conceptos, a 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 4.619.915.801, discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS
COD. CONTABLE	Nivel	CONCEPTO	2024
2407	4	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ (4.619.915.801)
24070201	8	Rendimientos Sistema general de regalías	\$ -
240719	6	RECAUDOS DEL PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	\$ (3.877.596.854)
24071901	8	Sobretasa Ambiental Cortolima Vigencia Actual	\$ (764.881.208)
24071902	8	Sobretasa Ambiental Cortolima Vigencia Anterior	\$ (1.473.986.720)
24071903	8	Intereses cortolima	\$ (1.638.728.925)
240722	6	Estampillas	\$ (14.003.960)
24072201	8	ESTAMPILLAS PRO-UT	\$ (14.003.960)
240726	6	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ (130.121)





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



24072601	8	Devolucion rendimientos financieros convenios	\$ (130.121)
240790	6	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ (728.184.866)
24079001	8	Infibague Alumbrado Publico Vigencia Actual	\$ (941.900)
24079002	8	Infibague Alumbrado Publico Años Anteriores	\$ (169.949.943)
24079003	8	Intereses alumbrado publico	\$ (3.727.342)
24079004	8	Otros Recaudos A Favor De Terceros	\$ (553.565.681)

### 21.1.3 Retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Representa el valor que recauda el municipio a título de retención en la fuente, por los pagos o abonos en cuenta que se realizan, al cierre de la vigencia 2024, a 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 2.800.051.225.

### 21.1.4 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Representa el valor que recauda el municipio a título de impuestos, contribuciones y tasas, por los pagos o abonos en cuenta que se realizan, al cierre de la vigencia 2024, a 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 1.628.459.988.

### 21.1.5 Otras cuentas por pagar





Este rubro representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad en el desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las cuentas previamente enunciadas. Estas obligaciones incluyen compromisos diversos relacionados con la operatividad de la entidad, tales como gastos administrativos, contratos de suministro, servicios contratados, y otras responsabilidades financieras adquiridas en el marco de su gestión.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este rubro asciende a \$ 4.789.873.262, lo que evidencia una disminución del - 11.32 % equivalente a \$ 611.680.060 en comparación con la vigencia anterior.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

La cuenta de Beneficios a empleados comprende todo tipo de contraprestación laboral, ya sea legal o reglamentaria, que el Municipio adeuda a sus trabajadores, extrabajadores o beneficiarios, como retribución por sus servicios.

Al 31 de diciembre de 2024, se observa un incremento de \$195.428.946 (49,61%) en los beneficios a empleados en comparación con el mismo período del año 2023.

Estos beneficios se clasifican según su vencimiento, en el corto y largo plazo. Dentro de este grupo, las subcuentas con mayor impacto son las de cálculo actuarial de pensiones y cuotas partes pensionales, las cuales representan el pasivo pensional actual de los pensionados del Municipio hasta el año 2030. Esta información es proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se registra contablemente siguiendo el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación.

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD. CONTABLE	Niv. el	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
25	2	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	\$ (458.680.617.240,00 )	\$ (397.910.855.764,00)	(60.769.761.476)	15 %
2511	4	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ (589.352.421,00)	\$ (393.923.475,00)	(195.428.946 )	50 %





2514	4	BENEFICIOS POSEMPLEO- PENSIONES	\$ (458.091.264.819,00 )	\$ (397.516.932.289,00)	(60.574.332.530)	15 %
------	---	---------------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------	------

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Esta cuenta presenta todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual, como son: cesantías, intereses sobre Cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, aportes a Caja de Compensación Familiar y demás beneficios a los funcionarios a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2024 presenta una variación de un año a otro (2024-2023) de \$ 195.428.946 y porcentualmente de 49.61% presentando el rubro de mayor variación el de prima de vacaciones, prima de navidad y bonificaciones.

COD.CONTABLE	Nivel	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
2511	4	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ (589.352.421,00)	\$ (393.923.475,00)	(195.428.946)	50%
251101	6	NOMINA POR PAGAR	\$ -	\$ (47.511.273,00)	47.511.273	-100%
25110101	8	Nomina por pagar	\$ -	\$ (47.511.273,00)	47.511.273	-100%
251102	6	Cesantias	\$ (24.361,00)	\$ (10.623.248,00)	10.598.887	-100%
25110201	8	Cesantias Ley 344 administrativos	\$ (24.361,00)	\$ (10.623.248,00)	10.598.887	-100%
251104	6	Vacaciones	\$ (38.206.081,00)	\$ -	(38.206.081)	#iDIV/0 !
25110401	8	Vacaciones	\$ (38.206.081,00)	\$ -	(38.206.081)	#iDIV/0 !
251105	6	Prima de vacaciones	\$ (25.417.045,00)	\$ (5.712.075,00)	(19.704.970)	345%
25110501	8	Prima de vacaciones	\$ (25.417.045,00)	\$ (5.712.075,00)	(19.704.970)	345%
251106	6	Prima de servicios	\$ (3.990.841,00)	\$ (8.729.199,00)	4.738.358	-54%
25110601	8	Prima de servicios	\$ (3.990.841,00)	\$ (8.729.199,00)	4.738.358	-54%
251107	6	Prima de navidad	\$ (3.618.699,00)	\$ (718.728,00)	(2.899.971)	403%
25110701	8	Prima de navidad	\$ (3.618.699,00)	\$ (718.728,00)	(2.899.971)	403%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

251109	6	Bonificaciones	\$ (14.015.516,00)	\$ (2.604.340,00)	(11.411.176)	438%
25110901	8	Bonificaciones	\$ (14.015.516,00)	\$ (2.604.340,00)	(11.411.176)	438%
251110	6	Otras primas	\$ -	\$ (10.660.890,00)	10.660.890	-100%
25111001	8	Otras primas	\$ -	\$ (10.660.890,00)	10.660.890	-100%
251111	6	Aportes a riesgos laborales	\$ -	\$ (600.500,00)	600.500	-100%
25111101	8	Riesgos Profesionales	\$ -	\$ (600.500,00)	600.500	-100%
251124	6	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ -	\$ (135.000,00)	135.000	-100%
25112401	8	Aportes a caja de compensacion familiar	\$ -	\$ (135.000,00)	135.000	-100%
251190	6	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ (504.079.878,00)	\$ (306.628.222,00)	(197.451.656)	64%
25119002	8	Acreedores Nominas Educacion años anteriores	\$ (504.079.878,00)	\$ (289.643.002,00)	(214.436.876)	74%
25119003	8	Otros beneficios a los empleados a corto plazo subsidio de alimentación	\$ -	\$ (914.065,00)	914.065	-100%
25119005	8	Otros beneficios a los empleados a corto plazo subsidio de transporte	\$ -	\$ (23.437,00)	23.437	-100%
25119006	8	Horas Extras Y Recargos Nocturnos	\$ -	\$ (16.047.718,00)	16.047.718	-100%

### 22.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Esta cuenta presenta los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas y primas de antigüedad, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial.

A 31 de diciembre de 2024 no hubo movimientos para esta cuenta, siendo el saldo que presenta la vigencia 2024 de \$ 0.

### 22.3 Beneficios Posempleo

Esta cuenta presenta la variación del cálculo actuarial de pensiones actuales, el cual es actualizado anualmente tomando como base la información del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

El Plan de Activos para Beneficios Posempleo está conformado por recursos provenientes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET),





reservas pensionales existentes en entidades sustituidas, recursos presupuestados para el pago de pensiones por parte del Municipio, recursos de concurrencia, rendimientos financieros, recursos obtenidos de bienes y activos, y de recursos propios manejados a través de fiducias para el pago del pasivo pensional de los funcionarios de la Administración, recursos destinados exclusivamente para la atención de las obligaciones pos empleo.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta es de \$ 458.091.264.819 y está clasificada como activo no corriente, presentando una variación de \$ 60.574.332.530 equivalente al 15.24 % de 2023 a 2024, el rubro con mayor afectación es el cálculo actuarial de pensiones actuales, cifra que se encuentra actualizada al reportado por el FONPET en el Ministerio de Hacienda.

COD.CONTA BLE	Niv el	DESCRIPCION  CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
2514	4	BENEFICIOS POSEMPLEO- PENSIONES	\$ (458.091.264.819,00)	\$ (397.516.932.289,00)	(60.574.332.5 30)	15 %
251410	6	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	\$ (456.541.835.982,00)	\$ (396.728.780.001,00)	(59.813.055.9 81)	15 %
25141001	8	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	\$ (456.541.835.982,00)	\$ (396.728.780.001,00)	(59.813.055.9 81)	15 %
251414	6	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	\$ (1.549.428.837,00)	\$ (788.152.288,00)	(761.276.549)	97 %
25141401	8	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	\$ (1.549.428.837,00)	\$ (788.152.288,00)	(761.276.549)	97 %

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe jurídico remitido, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de respaldar contablemente el cumplimiento de las sentencias, buscando no afectar en un momento determinado la razonabilidad de las cifras en los Estados Financieros.

A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 171.459.454.525.



DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTABLE	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
27	2	PASIVOS ESTIMADOS	\$ (171.459.454.525,00)	\$ (172.569.904.258,00)	1.110.449.733	-1%
2701	4	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ (171.459.454.525,00)	\$ (172.569.904.258,00)	1.110.449.733	-1%

### 23.1. Litigios y demandas

El cálculo de la provisión para pasivos contingentes se realiza aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Esta resolución establece los criterios para clasificar los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, de acuerdo con la probabilidad de pérdida y la posible materialización de la contingencia.

La oficina jurídica de la entidad territorial es responsable de elaborar este informe y remitirlo mensualmente a la Dirección de Contabilidad para el registro contable de la provisión.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, se presenta una disminución en esta cuenta por valor de \$1.110.449.733, lo que corresponde a una variación del -0,64% respecto a la vigencia anterior.

Para el corte del 31 de diciembre de 2024, la oficina jurídica del Municipio reportó los pasivos contingentes distribuidos en los siguientes conceptos: civiles, penales, administrativos, laborales y otros.

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
COD.CONTABLE	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
27	2	PASIVOS ESTIMADOS	\$ (171.459.454.525,00)	\$ (172.569.904.258,00)	1.110.449.733	-1%
2701	4	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ (171.459.454.525,00)	\$ (172.569.904.258,00)	1.110.449.733	-1%
270101	6	CIVILES	\$ (17.763.421.822,00)	\$ (19.327.882.842,00)	1.564.461.020	-8%
27010101	8	Litigios y demandas civiles	\$ (17.763.421.822,00)	\$ (19.327.882.842,00)	1.564.461.020	-8%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



270102	6	PENALES	\$ (40.760.000,00)	\$ (42.380.000,00)	1.620.000	-4%
27010201	8	Litigios y demandas penales	\$ (40.760.000,00)	\$ (42.380.000,00)	1.620.000	-4%
270103	6	ADMINISTRATIVAS	\$ (142.135.633.471,00)	\$ (144.875.331.584,00)	2.739.698.113	-2%
27010301	8	Litigios y demandas administrativas	\$ (142.135.633.471,00)	\$ (144.875.331.584,00)	2.739.698.113	-2%
270105	6	LABORALES	\$ (4.109.291.407,00)	\$ (4.479.973.272,00)	370.681.865	-8%
27010501	8	Litigios y demandas laborales	\$ (4.109.291.407,00)	\$ (4.479.973.272,00)	370.681.865	-8%
270190	6	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ (7.410.347.825,00)	\$ (3.844.336.560,00)	(3.566.011.265)	93%
27019001	8	Otros Litigios y Demandas	\$ (7.410.347.825,00)	\$ (3.844.336.560,00)	(3.566.011.265)	93%

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo, a través de recursos recibidos para cubrir gastos con propósitos específicos. El saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende al valor de \$ 20.239.101.596, presentando una disminución con referencia al saldo del año 2023 de \$ 1.415.672.949.

COD. CONT. ABI	Niv. el.	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
29	2	OTROS PASIVOS	\$ (18.823.428.647,00)	\$ (20.239.101.596,00)	1.415.672.949	-7%
2902	4	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRAC	\$ (18.723.428.647,00)	\$ (20.139.101.596,00)	1.415.672.949	-7%
2903	4	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	\$ (100.000.000,00)	\$ (100.000.000,00)	-	0%

### 24.1 Recursos Recibidos en Administración

Al 30 de Diciembre de 2024, el saldo asciende a \$18.723.428.647, lo que representa una disminución del 7.03 % (equivalente a \$ 1.415.672.949) en comparación con el mismo periodo del año 2023.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

Esta reducción es el resultado del proceso de conciliación de cuentas recíprocas realizado con diferentes entidades públicas, incluyendo la Gobernación del Tolima, el Ministerio del Interior y el IBAL, entre otras.

Esta disminución refleja el esfuerzo por depurar y actualizar los registros contables mediante procesos de conciliación efectivos, lo que contribuye a mejorar la transparencia y la precisión en los estados financieros de la entidad

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Ni	2024	2023	VALOR	%	
29	2	OTROS PASIVOS	\$ (18.823.428.647,00)	\$ (20.239.101.596,00)	1.415.672.949	-7%
2902	4	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ (18.723.428.647,00)	\$ (20.139.101.596,00)	1.415.672.949	-7%
290201	6	En administración	\$ (18.723.428.647,00)	\$ (20.139.101.596,00)	1.415.672.949	-7%
29020101	8	En Administración	\$ (6.299.678.646,00)	\$ (8.819.351.595,00)	2.519.672.949	-29%
29020102	8	Convenio 0665/2011-Gobernacion Del Tolima	\$ (193.372.000,00)	\$ (193.372.000,00)	-	0%
29020103	8	Convenio 1088/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (1.291.943.063,00)	\$ (1.291.943.063,00)	-	0%
29020104	8	Convenio 1089/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (375.898.632,00)	\$ (375.898.632,00)	-	0%
29020105	8	Convenio 1090/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (1.356.139.944,00)	\$ (1.356.139.944,00)	-	0%
29020106	8	Convenio 1092/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (573.744.711,00)	\$ (573.744.711,00)	-	0%
29020107	8	Convenio 1093/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (2.089.039.012,00)	\$ (2.089.039.012,00)	-	0%
29020108	8	Convenio 1121/2014-Gobernacion Del Tolima	\$ (721.511.854,00)	\$ (721.511.854,00)	-	0%
29020109	8	CONVENIO 0388/2014-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (417.525.482,00)	\$ (417.525.482,00)	-	0%
29020110	8	CONVENIO 0386/2014-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (859.016.691,00)	\$ (859.016.691,00)	-	0%
29020111	8	CONVENIO 0387/2015-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (182.362.614,00)	\$ (182.362.614,00)	-	0%
29020112	8	CONVENIO 1086/2015-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (486.015.251,00)	\$ (486.015.251,00)	-	0%
29020113	8	CONVENIO 1087/2015-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (891.580.747,00)	\$ (891.580.747,00)	-	0%
29020114	8	CONVENIO 1091/2014-GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ (1.440.000.000,00)	\$ (1.440.000.000,00)	-	0%
29020115	8	CONVENIO 945/2021 SACUDETE CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	\$ (1.545.600.000,00)	\$ (441.600.000,00)	(1.104.000.000)	250%

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica para el Municipio de Ibagué

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

A 31 de diciembre de 2024 figuran con saldo en cuentas de orden deudoras por valor de \$ 67.237.578.136,00, los conceptos de deudoras de control de Bienes y derechos retirados, bienes entregados en administración y responsabilidades en proceso.

Cont	Ni	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
8	1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -	-	0%
83	2	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 67.237.578.136,00	\$ 57.815.324.511,00	9.422.253.625	16%
		ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS				
8315	4	O AMORTIZADOS	\$ 14.007.935.363,00	\$ 13.107.663.610,00	900.271.753	7%
8347	4	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	\$ 4.263.862.159,00	\$ 3.856.402.775,00	407.459.384	11%
8355	4	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 40.928.471.224,00	\$ 32.813.948.736,00	8.114.522.488	25%
8361	4	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 8.037.309.390,00	\$ 8.037.309.390,00	-	0%
89	2	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ (67.237.578.136,00)	\$ (57.815.324.511,00)	(9.422.253.625)	16%
8915	4	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (67.237.578.136,00)	\$ (57.815.324.511,00)	(9.422.253.625)	16%

### 26.1.1 Deudoras de control

Presenta un saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$67.237.578.136,00 con una variación positiva de 16% por valor de \$ 9.422.253.625 respecto a la vigencia anterior, incidiendo ostensiblemente los bienes y derechos retirados.

### 26.1.2 Bienes y derechos retirados

La cuenta de Bienes y derechos retirados registra aquellos activos que han sido dados de baja, ya sea por deterioro, obsolescencia o cualquier otra causa que impida su uso futuro. Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta presenta un saldo de \$900.271.753, lo que representa un aumento del 7% con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Cont	Ni	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
		ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS				
8315	4	O AMORTIZADOS	\$ 14.007.935.363,00	\$ 13.107.663.610,00	900.271.753	7%
831510	6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 14.007.935.363,00	\$ 13.107.663.610,00	900.271.753	7%
83151001	8	ACTIVOS DADOS DE BAJA	\$ 13.827.361.391,00	\$ 12.927.089.638,00	900.271.753	7%
83151002	8	INVENTARIO POR DETERMINAR	\$ 180.573.972,00	\$ 180.573.972,00	-	0%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

**26.1.3 Bienes y derechos entregados a terceros**

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades, los cuales son retirados del activo, presenta un saldo de \$4.263.862.159,00 con una variación positiva de 11% respecto a la vigencia anterior.

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Ni	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
8347	4	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	\$ 4.263.862.159,00	\$ 3.856.402.775,00	407.459.384	11%
834704	6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 4.263.862.159,00	\$ 3.856.402.775,00	407.459.384	11%
83470401	8	ELEMENTOS EN COMODATO	\$ 4.263.862.159,00	\$ 3.856.402.775,00	407.459.384	11%

**26.1.4 Responsabilidades en proceso**

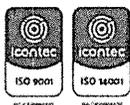
Este rubro presenta un saldo de \$8.037.309.390,00, corresponde a responsabilidades ante autoridad competentes según informes de contraloría, responsabilidades en procesos interno de posibles detrimentos patrimoniales, entre otros, a 31 de diciembre de 2024 se mantiene el mismo saldo de la vigencia 2023.

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Ni	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
8361	4	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 8.037.309.390,00	\$ 8.037.309.390,00	-	0%
836101	6	INTERNAS	\$ 8.037.309.390,00	\$ 8.037.309.390,00	-	0%
83610103	8	VALORIZACION PRESCRIPCIONES	\$ 602.073.323,00	\$ 602.073.323,00	-	0%
83610106	8	VALORIZACION RESPONSABILIDAD FISCAL	\$ 2.415.561.735,00	\$ 2.415.561.735,00	-	0%
83610107	8	PREDIAL PRESCRIPCIONES	\$ 735.180.826,00	\$ 735.180.826,00	-	0%
83610108	8	RESPONSABILIDAD FISCAL INSTITUCIONES EDUCATIV	\$ 5.889.732,00	\$ 5.889.732,00	-	0%
83610113	8	GESTORA-OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR	\$ 3.815.305.786,00	\$ 3.815.305.786,00	-	0%
83610114	8	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO	\$ 463.297.988,00	\$ 463.297.988,00	-	0%

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

Las Cuentas de Orden registran hechos o circunstancias que pueden generar derechos a favor de la entidad, incluyendo activos contingentes y cuentas de control deudoras, así como sus contrapartidas. Estas cuentas son de naturaleza débito.

Al 31 de diciembre de 2024, figuran en las cuentas de orden deudoras los siguientes conceptos:





- Bienes y derechos retirados
- Bienes entregados en administración
- Responsabilidades en proceso

Por otro lado, las Cuentas de Orden también comprenden el registro de pasivos contingentes y cuentas de control acreedoras, así como sus contrapartidas, siendo estas últimas de naturaleza crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, estas cuentas presentan un saldo total de \$667.695.042.161,00, correspondiente a los siguientes conceptos:

- Pasivos contingentes
- Bienes recibidos en custodia
- Otras cuentas acreedoras de control

Cont	Nº	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
9	1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	-	0%
91	2	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ (579.232.460.377,00)	\$ (463.212.710.304,00)	(116.019.750.073)	25%
9120	4	LITIGIOS O DEMANDAS	\$ (579.232.460.377,00)	\$ (463.212.710.304,00)	(116.019.750.073)	25%
93	2	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ (88.462.581.784,00)	\$ (81.920.941.479,00)	(6.541.640.305)	8%
9306	4	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ (1.059.396.785,00)	\$ (1.059.396.785,00)	-	0%
9390	4	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ (87.403.184.999,00)	\$ (80.861.544.694,00)	(6.541.640.305)	8%
99	2	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 667.695.042.161,00	\$ 545.133.651.783,00	122.561.390.378	22%
9905	4	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	\$ 579.232.460.377,00	\$ 463.212.710.304,00	116.019.750.073	25%
9915	4	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ 88.462.581.784,00	\$ 81.920.941.479,00	6.541.640.305	8%

### 26.2.1. Pasivos contingentes por contra

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Litigios y demandas presenta un saldo de \$579.232.460.377, lo que representa un aumento del 25% con respecto al cierre del ejercicio 2023. Este incremento se debe a los litigios y demandas registradas por la oficina jurídica en contra de la entidad

Cont	Nº	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
9120	4	LITIGIOS O DEMANDAS	\$ (579.232.460.377,00)	\$ (463.212.710.304,00)	(116.019.750.073)	25%
912005	6	OBLIGACIONES FISCALES	\$ (579.232.460.377,00)	\$ (463.212.710.304,00)	(116.019.750.073)	25%
91200501	8	100% contingencias oficina juridica	\$ (579.232.460.377,00)	\$ (463.212.710.304,00)	(116.019.750.073)	25%
91209005	8	CONTINGENCIAS 100% OFICINA JURIDICA	\$ -	\$ -	-	# DIV 0





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

**26.2.2. Otras Cuentas Acreedoras**

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta correspondiente a la sobretasa ambiental con Cortolima presenta un saldo de \$88.462.581.784, lo que refleja un aumento del 8% en comparación con el cierre del ejercicio 2023

Cont	Ni	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
93	2	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ (88.462.581.784,00)	\$ (81.920.941.479,00)	(6.541.640.305)	8%
9306	4	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ (1.059.396.785,00)	\$ (1.059.396.785,00)	-	0%
930602	6	INVENTARIOS	\$ (1.059.396.785,00)	\$ (1.059.396.785,00)	-	0%
93060201	8	Comodatos	\$ (1.059.396.785,00)	\$ (1.059.396.785,00)	-	0%
93460201	8	COMODATOS	\$ -	\$ -	-	#iDIV/01
9390	4	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ (87.403.184.999,00)	\$ (80.861.544.694,00)	(6.541.640.305)	8%
939015	6	PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUES	\$ (85.190.943.801,00)	\$ (80.861.544.694,00)	(4.329.399.107)	5%
93901501	8	CORTOLIMA PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENT	\$ (85.190.943.801,00)	\$ (80.861.544.694,00)	(4.329.399.107)	5%
939090	6	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ (2.212.241.198,00)	\$ -	(2.212.241.198)	#iDIV/01
93909002	8	Alumbrado Publico	\$ (2.212.241.198,00)	\$ -	(2.212.241.198)	100%

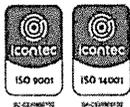
**NOTA 27. PATRIMONIO**

**Composición**

Al cierre del ejercicio 2024, el saldo consolidado asciende a \$1.833.545.612.884,00, lo que representa una disminución de \$164.727.866.783,00 que corresponde al - 8,24% en comparación con el mismo período del año 2023.

Esta variación se explica por los siguientes factores:

- Resultados de ejercicios anteriores: Aumento de 4.56 % por valor de \$ \$44.184.448.180,00, por Ajustes por las actividades de sostenibilidad contable
- Ganancias o pérdidas por método de participación patrimonial (IBAL e IBAGUE LIMPIA): presenta un aumento del 93 % pro valo de \$ 415.185.975,00 respecto a la vigencia anterior





- Ganancias o pérdidas por actualización de beneficios a empleados: presenta un aumento de 54.545.638.881,00 con respecto a la vigencia anterior

Cont	Ni	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
3	1	PATRIMONIO			\$ -	#¡DIV/0!
31	2	HACIENDA PÚBLICA	\$ (1.833.545.612.884,00)	\$ (1.998.273.479.667,00)	\$ 164.727.866.783,00	-8,24%
3105	4	CAPITAL FISCAL	\$ (892.705.228.841,00)	\$ (892.705.228.841,00)	\$ -	0,00%
3109	4	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (1.014.073.263.107,00)	\$ (969.888.814.927,00)	\$ (44.184.448.180,00)	4,56%
3110	4	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (157.121.262.738,00)	\$ (311.903.124.795,00)	\$ 154.781.862.057,00	-49,62%
3148	4	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	\$ (861.639.042,00)	\$ (446.453.067,00)	\$ (415.185.975,00)	93,00%
3151	4	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 231.215.780.844,00	\$ 176.670.141.963,00	\$ 54.545.638.881,00	30,87%

### 27.1. Capital fiscal

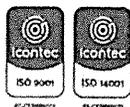
Este rubro de capital fiscal contiene el efecto de las operaciones de la entidad desde su creación, así como los traslados que se hacían en el régimen precedente de otras cuentas patrimoniales tales como: resultados, patrimonios incorporados, provisiones, depreciaciones, amortizaciones y superávit en donaciones bien sea en dinero o en especie.

A 31 de diciembre de 204 el rubro de capital fiscal no presenta variación respecto al saldo presentado con corte a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 892.705.228.841.

Cont	Ni	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
3105	4	CAPITAL FISCAL	\$ (892.705.228.841,00)	\$ (892.705.228.841,00)	\$ -	0,00%
31050401	8	MUNICIPIO	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
310506	6	CAPITAL FISCAL	\$ (892.705.228.841,00)	\$ (892.705.228.841,00)	\$ -	\$ -
31050601	8	Municipio	\$ (848.576.126.725,00)	\$ (848.576.126.725,00)	\$ -	\$ -
31050602	8	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	\$ (55.237.546.456,00)	\$ (55.237.546.456,00)	\$ -	\$ -
31050603	8	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y A	\$ 11.621.630.784,00	\$ 11.621.630.784,00	\$ -	\$ -
31050604	8	SUPERAVIT POR DONACION	\$ (513.186.444,00)	\$ (513.186.444,00)	\$ -	\$ -

### 27.2. Movimiento cuenta Resultados de ejercicios anteriores

En esta cuenta se presenta el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido. En esta cuenta, también



se encuentran registrados las correcciones de errores de ejercicios anteriores, motivo por el cual, presenta una variación del 4.56 % de un año a otro (2024-2023), producto del saneamiento contable realizado durante el segundo semestre de la vigencia 2024

Cont	Nj	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
3109	4	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (1.014.073.263.107,00)	\$ (969.888.814.927,00)	\$ (44.184.448.180,00)	5%
310901	6	Excedente Acumulado	\$ (2.399.645.114.851,00)	\$ (2.084.937.801.170,00)	\$ (314.707.313.681,00)	15%
31090101	8	Ejercicios Anteriores	\$ (2.399.645.114.851,00)	\$ (2.084.937.801.170,00)	\$ (314.707.313.681,00)	15%
310902	6	DEFICIT ACUMULADO	\$ 1.385.571.851.744,00	\$ 1.115.048.986.243,00	\$ 270.522.865.501,00	24%
31090201	8	Ejercicios anteriores	\$ 1.385.571.851.744,00	\$ 1.115.048.986.243,00	\$ 270.522.865.501,00	24%

### 27.3. Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en no Controladas.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas se actualizan por el Método de Participación Patrimonial, conforme el marco normativo este rubro representa el valor correspondiente a la participación del municipio en las variaciones originadas en partidas patrimoniales, en el caso que nos ocupa del Municipio de Ibagué, participación está registrada en el IBAL e IBAGUE LIMPIA.

Cont	Nj	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
3148	4	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	\$ (861.639.042,00)	\$ (446.453.067,00)	\$ (415.185.975,00)	93%
314802	6	Inversiones en sociedades de economía mixta	\$ (426.694.991,00)	\$ (43.835.734,00)	\$ (382.859.257,00)	873%
31480201	8	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA IBAGUE LIMPIA	\$ (426.694.991,00)	\$ (43.835.734,00)	\$ (382.859.257,00)	873%
314803	6	Inversiones en sociedades públicas	\$ (434.944.051,00)	\$ (402.617.333,00)	\$ (32.326.718,00)	8%
31480301	8	INVERSIONES EN SOCIEDADES PUBLICAS	\$ (434.944.051,00)	\$ (402.617.333,00)	\$ (32.326.718,00)	8%

Al 31 de diciembre de 2024, estas inversiones presentan un aumento de \$415.185.975. Este aumento se debe principalmente al mayor valor nominal y la plusvalía generada por las participaciones de la Alcaldía de Ibagué en:

- IBAGUE LIMPIA SA ESP (Empresa Prestadora del Servicio Público de Aseo de Ibagué SA ESP): al cierre de 2024 el valor de \$382.859.257
- EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL: al cierre de 2024 el valor de \$32.326.718



#### 27.4. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Las pérdidas del plan de activos para beneficios pos empleo presenta un saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$231.215.780.844,00 que corresponde a un aumento del 30.87 % por valor de \$ \$54.545.638.881,00 respecto al periodo de la vigencia anterior. Esto debido al efecto producido por la actualización del cálculo actuarial correspondiente a la reserva pensional.

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Com	Ni	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
3151	4	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 231.215.780.844,00	\$ 176.670.141.963,00	\$ 54.545.638.881,00	30,87%
315101	6	GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES	\$ 223.900.616.325,00	\$ 169.354.977.444,00	\$ 54.545.638.881,00	32,21%
31510101	8	BONOS PENSIONALES	\$ 3.714.752.283,00	\$ 3.714.752.283,00	\$ -	0,00%
31510102	8	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	\$ 260.901.053.243,00	\$ 177.797.937.847,00	\$ 83.103.115.396,00	46,74%
31510103	8	RESERVA FINANCIERA	\$ (40.715.189.201,00)	\$ (12.157.712.686,00)	\$ (28.557.476.515,00)	234,89%
315102	6	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS PO PLANES DE BEN	\$ 7.315.164.519,00	\$ 7.315.164.519,00	\$ -	0,00%
31510201	8	Rendimientos de los activos por planes de beneficios	\$ 7.315.164.519,00	\$ 7.315.164.519,00	\$ -	0,00%

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Los Ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

El saldo que presenta la cuenta al cierre de la vigencia 2024, es por valor de \$ \$ 1.489.172.172.207,00 presentando una variación positiva de \$ 81.588.669.783,31 con respecto a la vigencia 2023, presentando una mayor participación el rubro de otros ingresos.



DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
4	1	INGRESOS	\$ (1.489.172.172.207,00)	\$ (1.407.583.502.423,69)	\$ (81.588.669.783,31)	5,80%
41	2	INGRESOS FISCALES	\$ (423.612.891.010,00)	\$ (445.795.274.574,69)	\$ 22.182.383.564,69	-4,98%
44	2	TRANSFERENCIAS	\$ (957.725.072.975,00)	\$ (761.184.327.495,00)	\$ (196.540.745.480,00)	25,82%
48	2	OTROS INGRESOS	\$ (107.834.208.222,00)	\$ (200.603.900.354,00)	\$ 92.769.692.132,00	-46,25%

### 28.1. Ingresos fiscales

Los ingresos fiscales constituyen la principal fuente de ingresos directos para el municipio, consolidándose como un pilar fundamental para financiar su gestión y desarrollo. Al 31 de Diciembre de 2024, estos ingresos registraron un saldo de \$ 423.612.891.010,00, reflejando una Disminución del 4.98% en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023.

La gestión efectiva en el recaudo de recursos fiscales, impulsada por factores como la ampliación de la base tributaria, la mejora en los procesos administrativos y el fortalecimiento de estrategias de cobro. Los ingresos fiscales abarcan componentes clave como impuestos prediales, de industria y comercio, sobre vehículos, y diversas sobretasas, entre otros, que permiten al municipio financiar proyectos estratégicos y atender las necesidades de la población.

El comportamiento de rubro subraya la importancia de mantener políticas fiscales responsables y eficaces, promoviendo la sostenibilidad financiera y garantizando la capacidad del municipio para cumplir con sus objetivos presupuestales. Además, se recomienda seguir fortaleciendo los mecanismos de recaudo, fomentar la cultura tributaria y explorar nuevas oportunidades para diversificar las fuentes de ingreso fiscal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



Cont	Ni	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
41	2	INGRESOS FISCALES	\$ (423.612.891.010,00)	\$ (445.795.274.574,69)	\$ 22.182.383.564,69	-4,98%
4105	4	TRIBUTARIOS	\$ (334.544.079.101,00)	\$ (335.041.048.111,69)	\$ 496.969.010,69	-0,15%
410507	6	PREDIAL UNIFICADO	\$ (210.796.254.612,00)	\$ (136.109.572.737,00)	\$ (74.686.681.875,00)	54,87%
410508	6	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ (67.920.383.560,00)	\$ (128.258.637.521,00)	\$ 60.338.253.961,00	-47,04%
410515	6	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ (1.223.551.042,00)	\$ (708.380.000,00)	\$ (515.171.042,00)	72,73%
410519	6	DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS	\$ (2.515.560.000,00)	\$ (994.278.000,00)	\$ (1.521.282.000,00)	153,00%
410521	6	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	\$ (5.555.649.152,00)	\$ (14.581.137.291,00)	\$ 9.025.488.139,00	-61,90%
410527	6	DEGÜELLO DE GANADO MENOR	\$ (295.269.000,00)	\$ (254.659.000,00)	\$ (40.610.000,00)	15,95%
410533	6	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ (644.259.530,00)	\$ (577.869.132,00)	\$ (66.390.398,00)	11,49%
410535	6	SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR	\$ (32.086.970.000,00)	\$ (31.743.758.000,00)	\$ (343.212.000,00)	1,08%
410558	6	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	\$ (564.000,00)	#N/D	#N/D	#N/D
410562	6	SOBRETASA BOMBERIL	\$ (4.402.108.633,00)	\$ (7.739.748.699,00)	\$ 3.337.640.066,00	-43,12%
410576	6	ESTAMPILLAS	\$ (9.103.509.572,00)	\$ (14.073.007.731,69)	\$ 4.969.498.159,69	-35,31%
4110	4	NO TRIBUTARIOS	\$ (89.599.072.069,00)	\$ (110.809.442.543,00)	\$ 21.210.370.474,00	-19,14%
411001	6	TASAS	\$ (6.713.307.695,00)	\$ (7.655.657.056,00)	\$ 942.349.361,00	-12,31%
411002	6	MULTAS Y SANCIONES	\$ (16.000.579.496,00)	\$ (50.244.310.733,00)	\$ 34.243.731.237,00	-68,15%
411003	6	INTERESES	\$ (38.940.119.385,00)	\$ (34.268.086.925,00)	\$ (4.672.032.460,00)	13,63%
411027	6	ESTAMPILLAS	\$ -	#N/D	#N/D	#N/D
411034	6	DERECHOS DE TRÁNSITO	\$ (8.912.263.515,00)	\$ (8.108.926.068,00)	\$ (803.337.447,00)	9,91%
411061	6	CONTRIBUCIONES	\$ (18.415.878.626,00)	\$ (8.840.828.706,00)	\$ (9.575.049.920,00)	108,30%
411062	6	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ (581.005.555,00)	\$ (1.030.062.911,00)	\$ 449.057.356,00	-43,60%
411090	6	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ (35.917.797,00)	#N/D	#N/D	#N/D
4195	4	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	\$ 530.260.160,00	\$ 55.216.080,00	\$ 475.044.080,00	860,34%
419502	6	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 16.782.271,00	\$ 6.454.171,00	\$ 10.328.100,00	160,02%
419510	6	DEVOLUCIONES IMPUESTO PREDIAL	\$ 193.669.990,00	\$ 44.900.100,00	\$ 148.769.890,00	331,34%
419511	6	DEVOLUCIONES INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 319.208.570,00	#N/D	#N/D	#N/D
419525	6	DEVOLUCIONES IMPUESTOS TRANSITO	\$ 599.329,00	\$ 3.861.809,00	\$ (3.262.480,00)	-84,48%

## 28.2 Transferencias y subvenciones

Las transferencias se definen como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros, tales como donaciones, condonaciones o la asunción de obligaciones por parte de terceros, entre otros. Estos recursos pueden estar sujetos a condiciones específicas de uso o destinación, determinadas por la normatividad vigente o acuerdos vinculantes.

Al 31 de Diciembre de 2024, las transferencias registraron un aumento del 25.82 % en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, lo que equivale a un incremento de \$ 196.540.745.480,00. Este crecimiento se atribuye principalmente a ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), destinados a financiar áreas clave como salud pública, educación, atención a población pobre y vulnerable, y otros programas sociales prioritarios.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cont	NI	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
44	2	TRANSFERENCIAS	\$ (957.725.072.975,00)	\$ (761.184.327.495,00)	\$ (196.540.745.480,00)	25,82%
4408	4	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ (586.902.904.813,00)	\$ (465.666.728.843,00)	\$ (121.236.175.970,00)	26,03%
440817	6	PARTICIPACION PARA SALUD	\$ (125.661.848.367,00)	\$ (108.895.953.582,00)	\$ (16.765.894.785,00)	15,40%
440818	6	PARTICIPACION PARA EDUCACION	\$ (410.917.619.837,00)	\$ (311.736.500.105,00)	\$ (99.181.119.732,00)	31,82%
440819	6	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	\$ (28.499.782.801,00)	\$ (24.943.525.073,00)	\$ (3.556.257.728,00)	14,26%
440820	6	PARTICIPACION PARA PENSIONES-FONPET	\$ (7.358.939.412,00)	\$ (6.863.107.639,00)	\$ (495.831.773,00)	7,22%
440821	6	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	\$ (1.400.765.713,00)	\$ (1.297.197.077,00)	\$ (103.568.636,00)	7,98%
440824	6	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ (13.063.948.683,00)	\$ (11.930.445.367,00)	\$ (1.133.503.316,00)	9,50%
4413	4	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ (1.090.427.857,00)	\$ (1.799.489.682,00)	\$ 709.061.825,00	-39,40%
441301	6	ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ (26.455.762,00)	\$ (66.831.773,00)	\$ 40.376.011,00	-60,41%
441305	6	AHORRO PENSIONADO TERRITORIAL	\$ (1.063.972.095,00)	\$ (1.732.657.909,00)	\$ 668.685.814,00	-38,59%
4421	4	DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ (266.120.840.397,00)	\$ (237.856.153.380,00)	\$ (28.264.687.017,00)	11,88%
442104	6	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	\$ (266.120.840.397,00)	\$ (237.856.153.380,00)	\$ (28.264.687.017,00)	11,88%
4428	4	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ (103.610.899.908,00)	\$ (55.861.955.590,00)	\$ (47.748.944.318,00)	85,48%
442802	6	PARA PROYECTOS DE INVERSION	\$ (129.227.474,00)	\$ (10.403.828.375,00)	\$ 10.274.600.901,00	-98,76%
442804	6	PARA PROGRAMAS DE SALUD	\$ (27.203.408.876,00)	\$ (26.751.590.529,00)	\$ (451.818.347,00)	1,69%
442805	6	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	\$ (6.285.424.000,00)	\$ (7.856.779.798,00)	\$ 1.571.355.798,00	-20,00%
442822	6	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	\$ (57.830.325.615,00)	#N/D	#N/D	#N/D
442890	6	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ (12.162.513.943,00)	\$ (10.849.756.888,00)	\$ (1.312.757.055,00)	12,10%

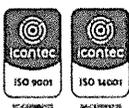
Al comparar los resultados de Diciembre de 2024 con los del mismo periodo de 2023, se evidencian variaciones significativas en cuentas clave del presupuesto municipal, destacándose lo siguiente:

1. Sistema General de Participaciones (SGP):

Esta cuenta registró un incremento notable al periodo de Diciembre de 2024, reflejando un aumento en los recursos asignados para áreas prioritarias como educación, salud y población vulnerable. En comparación con Diciembre de 2023, se observa un crecimiento de \$ 121.236.175.970,00, consolidándose como una de las principales fuentes de financiamiento público para el municipio.

2. Sistema General de Regalías (SGR):

En contraste, esta cuenta presentó una variación negativa del 39,40 % frente al saldo registrado al 31 de Diciembre de 2023. Las disminuciones más significativas se identificaron en las siguientes subcuentas:





- Asignaciones Directas: Reducción de \$ 40.376.011,00, posiblemente atribuida a una menor producción o comercialización de recursos naturales sujetos a regalías.
- Asignación para Ahorro Pensional: Disminución de \$ 668.685.814,00 derivada de ajustes en las proyecciones financieras o en los aportes destinados a este fondo específico.

Y para OTRAS TRANSFERENCIAS, donde se registra todos los recursos que obtiene la entidad en transacciones con terceros que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Para el corte de 31 de Diciembre de 2024, presentó un aumento de \$ 47.748.944.318,00 con respecto al mismo periodo de 2023.

### 28.3. Otros Ingresos

En este grupo de cuentas se registran aquellos ingresos que, por su naturaleza, no pueden ser clasificados en ninguna otra categoría específica.

Durante el año 2024, los otros ingresos cymaron un total de \$107.834.208.222, lo que representa una disminución de \$92.769.692.132, equivalente a un 46,25%, en comparación con el año anterior.

Dentro de estos otros ingresos, destaca la cuenta 4831, correspondiente a la reversión de provisiones al 31 de diciembre de 2024. Esta cuenta experimentó un aumento significativo del 39,70%, equivalente a \$11.875.045.479. Este incremento se debe, principalmente, a ajustes en la estimación de obligaciones contingentes y provisiones relacionadas con la gestión de riesgos legales.

Sin embargo, el mayor impacto en la disminución de los otros ingresos se atribuye a la reversión del deterioro de la cartera, que ascendió a \$112.517.989.301 en comparación con el año 2023. Esta reversión es consecuencia de la aplicación del deterioro de cartera para el año en curso. Además, otros rubros como las cuotas partes pensionales y los aprovechamientos también presentaron variaciones que afectaron el saldo final de los otros ingresos.

En resumen, los otros ingresos del año 2024 se vieron afectados por diversos factores, incluyendo la reversión de provisiones, el deterioro de la cartera y otros





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

ajustes en diferentes rubros. La disminución general en este grupo de cuentas refleja la dinámica financiera y contable de la entidad durante el período analizado

Cont	Nivel	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACIÓN	
			2024	2023	VALOR	%
48	2	OTROS INGRESOS	\$ (107.834.208.222,00)	\$ (200.603.900.354,00)	\$ 92.769.692.132,00	-46,25%
4802	4	FINANCIEROS	\$ (16.726.744.404,00)	\$ (21.155.708.748,00)	\$ 4.428.964.344,00	-20,94%
480201	6	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ (14.949.712.755,00)	\$ (18.521.968.043,00)	\$ 3.572.255.288,00	-19,29%
480225	6	GANANCIAS POR DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ -	\$ (2.065.427.060,00)	\$ 2.065.427.060,00	-100,00%
480240	6	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	\$ (24.554.543,00)	\$ (8.943.960,00)	\$ (15.610.583,00)	174,54%
480290	6	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ (1.752.477.106,00)	\$ (559.369.685,00)	\$ (1.193.107.421,00)	213,29%
4808	4	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ (23.531.060.479,00)	\$ (11.228.844.445,00)	\$ (12.302.216.034,00)	109,56%
480803	6	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	\$ (7.109.016.988,00)	\$ (1.052.284.720,00)	\$ (6.056.732.268,00)	575,58%
480825	6	Sobrantes	\$ (36.636,00)	\$ (9.386,00)	\$ (27.250,00)	290,33%
480890	6	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ (16.422.006.855,00)	\$ (10.176.550.339,00)	\$ (6.245.456.516,00)	61,37%
4830	4	REVERSION DEL DETERIORO DE VALOR	\$ (25.789.547.091,00)	\$ (138.307.536.392,00)	\$ 112.517.989.301,00	-81,35%
483002	6	CUENTAS POR COBRAR	\$ (25.789.547.091,00)	\$ (138.304.424.204,00)	\$ 112.514.877.113,00	-81,35%
4831	4	REVERSION DE PROVISIONES	\$ (41.786.856.248,00)	\$ (29.911.810.769,00)	\$ (11.875.045.479,00)	39,70%
483101	6	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ (41.786.856.248,00)	\$ (29.911.810.769,00)	\$ (11.875.045.479,00)	39,70%

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

El gasto total del municipio de Ibagué al corte del 31 de Diciembre de 2024 asciende a \$ \$1.332.050.909.469,00, lo que representa un incremento del 21,57% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior. Este aumento equivale a \$ 236.370.531.840 respecto al año anterior, reflejando una intensificación en la ejecución presupuestal.

El rubro más representativo durante este periodo corresponde al gasto público social, alineado con las prioridades de inversión de la administración municipal. Este enfoque responde al compromiso de atender las necesidades básicas de la población, mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer programas en áreas clave como educación, salud, vivienda, infraestructura social y atención a grupos vulnerables.

Este comportamiento financiero subraya la intención de la administración de priorizar políticas que promuevan el desarrollo inclusivo y sostenible del municipio, destinando recursos significativos a iniciativas de alto impacto social. Es recomendable mantener un seguimiento detallado de la ejecución presupuestal y su alineación con los objetivos





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



estratégicos, garantizando que estas inversiones generen resultados efectivos y medibles para la comunidad

DESCRIPCION		SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION		
Cont	Ni	2024	2023	VALOR	%	
5	1	GASTOS	\$ 1.332.050.909.469,00	\$ 1.095.680.377.629,00	\$ 236.370.531.840,00	21,57%
51	2	ADMINISTRACIÓN	\$ 181.423.921.007,00	\$ 145.795.492.980,00	\$ 35.628.428.027,00	24,44%
52	2	DE OPERACIÓN	\$ -	#N/D	#N/D	#N/D
53	2	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 92.765.799.632,00	\$ 35.896.887.922,00	\$ 56.868.911.710,00	158,42%
54	2	TRANSFERENCIAS	\$ 37.253.143.181,00	\$ 30.983.101.905,00	\$ 6.270.041.276,00	20,24%
55	2	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 979.313.444.270,00	\$ 847.198.047.494,00	\$ 132.115.396.776,00	15,59%
58	2	OTROS GASTOS	\$ 41.294.601.379,00	\$ 35.806.847.328,00	\$ 5.487.754.051,00	15,33%

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

En este rubro de Gastos de administración, de operación y de ventas, está conformado por: sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos generales, e impuestos, el valor registrado por este concepto a Diciembre 31 de 2024 es de \$ 181.423.921.007,00 con una variación de 24,44% % respecto a al mismo periodo de la vigencia anterior con una variación en pesos de \$ 35.628.428.027,00.

Los gastos de mayor incidencia son los gastos generales que se desarrollan para el normal funcionamiento, como son los servicios públicos, los mantenimientos a los vehículos y de las sedes administrativas, los servicios de vigilancia y los materiales y suministros con un registro de \$ \$89.060.035.036,00 a corte de 31 de diciembre de 2024 presentando un aumento de un año a otro de 34,27% por valor de \$22.730.517.207,00

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
Cont	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
51	2	ADMINISTRACIÓN	\$ 181.423.921.007,00	\$ 145.795.492.980,00	\$ 35.628.428.027,00	24,44%
5101	4	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 42.928.610.001,00	\$ 35.957.292.643,00	\$ 6.971.317.358,00	19,39%
510101	6	SUELDOS DEL PERSONAL	\$ 41.118.901.510,00	\$ 34.034.730.644,00	\$ 7.084.170.866,00	20,81%
510103	6	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 224.034.582,00	\$ 408.681.518,00	\$ (184.646.936,00)	-45,18%
510119	6	BONIFICACIONES	\$ 1.543.206.216,00	\$ 1.409.544.155,00	\$ 133.662.061,00	9,48%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



510123	6	AUXILIO DE TRANSPORTE	S	11.700.000,00	S	10.440.000,00	S	1.260.000,00	12,07%
510130	6	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	S	-	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D
510160	6	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	S	16.457.135,00	S	81.140.275,00	S	(64.683.140,00)	-79,72%
510162	6	SUBSIDIO DE CARESTÍA	S	14.310.558,00	S	12.756.051,00	S	1.554.507,00	12,19%
5102	4	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	S	443.385.474,00	S	402.738.166,00	S	40.647.308,00	10,09%
510201	6	INCAPACIDADES	S	347.396.555,00	S	248.282.682,00	S	99.113.873,00	39,92%
510216	6	LICENCIAS	S	63.878.919,00	S	105.302.921,00	S	(41.424.002,00)	-39,34%
510290	6	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	S	32.110.000,00	S	49.152.563,00	S	(17.042.563,00)	-34,67%
5103	4	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	S	16.198.035.717,00	S	13.632.149.762,00	S	2.565.885.955,00	18,82%
510302	6	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	S	2.598.212.400,00	S	2.230.159.800,00	S	368.052.600,00	16,50%
510303	6	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	S	5.255.742.249,00	S	4.468.859.450,00	S	786.882.799,00	17,61%
510304	6	APORTES SINDICALES	S	1.132.763.668,00	S	932.722.194,00	S	200.041.474,00	21,45%
510305	6	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	S	1.662.528.600,00	S	1.345.873.684,00	S	316.654.916,00	23,53%
510307	6	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	S	5.548.788.800,00	S	4.654.534.634,00	S	894.254.166,00	19,21%
5104	4	APORTES SOBRE LA NÓMINA	S	15.719.092.700,00	S	13.503.289.300,00	S	2.215.803.400,00	16,41%
510401	6	APORTES AL ICBF	S	9.543.585.200,00	S	8.203.040.500,00	S	1.340.544.700,00	16,34%
510402	6	APORTES AL SENA	S	1.593.208.100,00	S	1.369.954.400,00	S	223.253.700,00	16,30%
510403	6	APORTES ESAP	S	1.583.732.300,00	S	1.361.318.200,00	S	222.414.100,00	16,34%
510404	6	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	S	2.998.567.100,00	S	2.568.976.200,00	S	429.590.900,00	16,72%
5107	4	PRESTACIONES SOCIALES	S	15.851.602.732,00	S	12.435.201.954,00	S	3.416.400.778,00	27,47%
510701	6	Vacaciones	S	893.860.627,00	S	585.542.403,00	S	308.318.224,00	52,66%
510702	6	Cesantías	S	6.133.045.086,00	S	4.041.188.764,00	S	2.091.856.322,00	51,76%
510703	6	Intereses a las cesantías	S	375.859.142,00	S	307.626.367,00	S	68.232.775,00	22,18%
510704	6	Prima de vacaciones	S	1.669.321.768,00	S	1.575.826.724,00	S	93.495.044,00	5,93%
510705	6	Prima de navidad	S	3.793.280.041,00	S	3.241.198.434,00	S	552.081.607,00	17,03%
510706	6	PRIMA DE SERVICIOS	S	1.741.332.916,00	S	1.475.854.425,00	S	265.478.491,00	17,99%
510707	6	Bonificación especial de recreación	S	204.405.039,00	S	181.866.870,00	S	22.538.169,00	12,39%
510790	6	OTRAS PRIMAS	S	1.040.498.113,00	S	1.026.097.967,00	S	14.400.146,00	1,40%

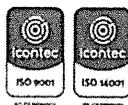




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



5108	4	GENERALES	S 306.677.876,00	S 1.150.909.769,00	S (844.231.893,00)	-73,35%
510803	6	Capacitación, bienestar social y estímulos	S 133.395.687,00	S 1.145.082.477,00	S (1.011.686.790,00)	-88,35%
510804	6	Dotación y suministro a trabajadores	S 170.822.189,00	#N/D	#N/D	#N/D
510890	6	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	S 2.460.000,00	#N/D	#N/D	#N/D
5111	4	GENERALES	S 89.060.035.036,00	S 66.329.517.829,00	S 22.730.517.207,00	34,27%
511111	6	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	S -	#N/D	#N/D	#N/D
511113	6	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	S 12.258.709.741,00	S 9.417.067.774,00	S 2.841.641.967,00	30,18%
511114	6	MATERIALES Y SUMINISTROS	S 13.729.797.594,00	S 16.954.542.237,00	S (3.224.744.643,00)	-19,02%
511115	6	MANTENIMIENTO	S 3.133.151.750,00	S 480.218.704,00	S 2.652.933.046,00	552,44%
511117	6	SERVICIOS PÚBLICOS	S 4.432.095.136,00	S 4.709.343.720,00	S (277.248.584,00)	-5,89%
511118	6	ARRENDAMIENTO	S 7.057.222.630,00	S 9.044.052.991,00	S (1.986.830.361,00)	-21,97%
511119	6	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	S 404.770.713,00	S 180.942.094,00	S 223.828.619,00	123,70%
511120	6	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	S 2.084.372.244,00	S 3.582.377.239,00	S (1.498.004.995,00)	-41,82%
511121	6	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	S 21.008.403,00	S 20.000.000,00	S 1.008.403,00	5,04%
511123	6	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	S 759.794.023,00	S 1.286.883.546,00	S (527.089.523,00)	-40,96%
511125	6	SEGUROS GENERALES	S 2.529.692.051,00	S 3.038.523.327,00	S (508.831.276,00)	-16,75%
511127	6	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	S 200.000,00	#N/D	#N/D	#N/D
511146	6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	S 1.705.366.922,00	S 939.102.409,00	S 766.264.513,00	81,60%
511149	6	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	S 2.529.745.269,00	S 1.124.555.348,00	S 1.405.189.921,00	124,96%
511159	6	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	S 7.925.080,00	#N/D	#N/D	#N/D
511164	6	GASTOS LEGALES	S 134.461.087,00	#N/D	#N/D	#N/D
511166	6	COSTAS PROCESALES	S 3.767.381,00	#N/D	#N/D	#N/D
511173	6	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	S 3.964.616.677,00	S 6.480.486.467,00	S (2.515.869.790,00)	-38,82%
511178	6	COMISIONES	S 42.337.346,00	S 97.861.872,00	S (55.524.526,00)	-56,74%
511179	6	HONORARIOS	S 1.961.097.802,00	S 2.296.000.622,00	S (334.902.820,00)	-14,59%
511180	6	SERVICIOS	S 32.165.863.361,00	S 6.609.446.702,00	S 25.556.416.659,00	386,66%
511190	6	OTROS GASTOS GENERALES	S 134.039.826,00	S 68.112.777,00	S 65.927.049,00	96,79%
5120	4	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	S 916.481.471,00	S 2.384.393.557,00	S (1.467.912.086,00)	-61,56%





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

512010	6	TASAS	S 838.346.271,00	S 2.375.770.978,00	S (1.537.424.707,00)	-64,71%
512027	6	LICENCIAS	S 78.135.200,00	S 8.622.579,00	S 69.512.621,00	806,17%
52	2	DE OPERACIÓN	S -	#N/D	#N/D	#N/D
5203	4	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	S -	#N/D	#N/D	#N/D
520305	6	AUXILIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	S -	#N/D	#N/D	#N/D

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Se registra un valor estimado de los gastos en pesos para reflejar el desgaste o pérdida de la capacidad operativa por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, determinando los montos para cubrir las posibles pérdidas, las cuales dependen de incertidumbre en el tiempo.

Esta cuenta presenta un aumento del 158.42% de un año a otro (2024-2023) producto de la disminución en los gastos de provisiones de litigios y demandas presentado por la oficina jurídica, igualmente se presentó afectación por el deterioro de cartera realizado con corte a 31 de diciembre de 2024.

Esta cuenta se encuentra detallada a 31 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
Cont	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
53	2	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	S 92.765.799.632,00	S 35.896.887.922,00	S 56.868.911.710,00	158,42%
5347	4	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	S 33.533.257.121,00	S 2.537.576.692,00	S 30.995.680.429,00	1221,47%
534713	6	IMPUESTOS POR COBRAR	S 5.911.160.778,00	S 750.245.940,00	S 5.160.914.838,00	687,90%
534714	6	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	S 27.622.096.343,00	S 1.787.330.752,00	S 25.834.765.591,00	1445,44%
5360	4	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	S 7.141.301.240,00	S 5.693.222.745,00	S 1.448.078.495,00	25,44%
536003	6	REDES, LINEAS Y CABLES	S 72.660.024,00	S 72.660.024,00	S -	0,00%
536004	6	MAQUINARIA Y EQUIPO	S 48.860.804,00	S 52.203.141,00	S (3.342.337,00)	-6,40%





536005	6	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	S 91.567.966,00	S 86.568.236,00	S 4.999.730,00	5,78%
536006	6	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	S 251.393.087,00	S 302.804.671,00	S (51.411.584,00)	-16,98%
536007	6	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO	S 2.686.592.584,00	S 2.445.619.388,00	S 240.973.196,00	9,85%
536008	6	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	S 3.928.515.215,00	S 2.703.663.605,00	S 1.224.851.610,00	45,30%
536009	6	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	S 61.711.560,00	S 29.703.680,00	S 32.007.880,00	107,76%
5364	4	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	S 8.955.520.160,00	S 8.045.598.012,00	S 909.922.148,00	11,31%
536401	6	Amortizacion Red Carretera	S 7.771.068.936,00	S 7.144.874.940,00	S 626.193.996,00	8,76%
536403	6	Amortizacion Parques Recreacionales	S 395.277.452,00	S 111.549.300,00	S 283.728.152,00	254,35%
536408	6	BIBLIOTECAS	S 2.083.572,00	S 2.083.572,00	S -	0,00%
536490	6	Amortizacion Otros Bienes De Beneficio Y Uso Publico	S 787.090.200,00	S 787.090.200,00	S -	0,00%
5368	4	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	S 43.135.721.111,00	S 19.620.490.473,00	S 23.515.230.638,00	119,85%
536801	6	CIVILES	S 1.345.359.807,00	S 1.205.548.785,00	S 139.811.022,00	11,60%
536802	6	PENALES	S 378.100.000,00	S 6.940.000,00	S 371.160.000,00	5348,13%
536803	6	Administrativas	S 34.520.126.039,00	S 15.236.399.793,00	S 19.283.726.246,00	126,56%
536805	6	LABORALES	S 272.179.228,00	S 37.905.178,00	S 234.274.050,00	618,05%
536890	6	Otros litigios y demandas	S 6.619.956.037,00	S 3.133.696.717,00	S 3.486.259.320,00	111,25%

### .29.3. Transferencias y subvenciones

Al 31 de Diciembre de 2024, esta cuenta registra un saldo de \$37.253.143.181,00, lo que representa una variación positiva del 20,24%% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, equivalente a un incremento de \$6.270.041.276,00. Este rubro refleja el valor de los recursos transferidos, sin contraprestación, a otras entidades de gobierno con el propósito de financiar actividades, proyectos o iniciativas específicas.

Los recursos transferidos en esta cuenta no están clasificados en otras categorías, lo que resalta su carácter particular y su destinación específica. Estas transferencias son fundamentales para apoyar el cumplimiento de objetivos conjuntos entre entidades



gubernamentales, facilitando la ejecución de programas que benefician a la comunidad en áreas como infraestructura, salud, educación y desarrollo social.

Este aumento significativo puede estar asociado a un mayor enfoque en la colaboración interinstitucional, así como al fortalecimiento de convenios o acuerdos destinados a atender necesidades prioritarias del territorio. Para garantizar la eficacia de estos recursos, es esencial realizar un monitoreo continuo de su uso y resultados, asegurando que cumplan con los fines establecidos y generen un impacto positivo en la comunidad:

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
Cont	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
54	2	TRANSFERENCIAS	\$ 37.253.143.181,00	\$ 30.983.101.905,00	\$ 6.270.041.276,00	20,24%
5423	4	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 37.253.143.181,00	\$ 24.493.179.435,00	\$ 12.759.963.746,00	52,10%
542302	6	PARA PROYECTOS DE INVERSION	\$ 16.054.945.791,00	\$ 13.052.714.554,00	\$ 3.002.231.237,00	23,00%
542303	6	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.564.623.249,00	\$ 2.724.999.997,00	\$ 2.839.623.252,00	104,21%
542307	6	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	\$ 2.809.392.466,00	\$ 1.643.180.305,00	\$ 1.166.212.161,00	70,97%
542390	6	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 12.824.181.675,00	\$ 6.972.736.310,00	\$ 5.851.445.365,00	83,92%

La cuenta 5423 - Otras Transferencias corresponde a los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno. Estos fondos se destinan al cumplimiento de un objetivo, propósito, actividad o proyecto específico, y no se encuentran clasificados en otras cuentas del plan contable. Su finalidad está orientada a facilitar la cooperación interinstitucional en el desarrollo de iniciativas estratégicas para el beneficio de la comunidad.

Por su parte, la cuenta 5424 - Subvenciones está relacionada con los recursos entregados, también sin contraprestación, pero dirigidos a terceros distintos de empleados de la entidad o de otras entidades gubernamentales. Estos recursos tienen como propósito financiar fines, actividades o proyectos específicos, sin que el beneficiario esté obligado a devolver o entregar algo a cambio.

Ambas cuentas son esenciales para la ejecución de políticas públicas y proyectos sociales, ya que permiten canalizar recursos hacia áreas prioritarias de forma ágil y efectiva, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación estratégica de la entidad.



### 29.4. Gasto público social

Este grupo de cuentas registra la inversión de recursos asignados por ley a través del presupuesto, destinados a atender necesidades básicas esenciales como salud, educación, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, recreación y deporte. Estas inversiones buscan promover el bienestar general, mejorar la calidad de vida de la población, especialmente la más vulnerable, y financiar obras de contenido social que beneficien a la comunidad en su conjunto

Al corte del 31 de Diciembre de 2024, este grupo de cuentas registra un saldo de \$ 979.313.444.270,00, lo que representa un incremento de \$132.115.396.776,00 respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, equivalente a un crecimiento del 15,59%.

El rubro de mayor participación en este periodo corresponde al sector salud, que representa el 43 % del total de los recursos asignados en la cuenta de Gasto Público Social, seguido por educación, que concentra el 42 %. Estos sectores reflejan el enfoque prioritario de la administración en áreas fundamentales para el bienestar y desarrollo de la población, garantizando la atención de necesidades esenciales y promoviendo mejoras significativas en la calidad de vida, especialmente en comunidades vulnerables.

DESCRIPCION			SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
Cont	Nivel	CONCEPTO	2024	2023	VALOR	%
55	2	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 979.313.444.270,00	\$ 847.198.047.494,00	\$ 132.115.396.776,00	15,59%
5501	4	EDUCACIÓN	\$ 409.148.914.872,00	\$ 322.290.065.892,00	\$ 86.858.848.980,00	26,95%
550101	6	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 282.778.003.396,00	\$ 244.211.321.062,00	\$ 38.566.682.334,00	15,79%
550102	6	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 82.646.440.149,00	\$ 858.469.775,00	\$ 81.787.970.374,00	9527,18%
550103	6	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 11.972.816.400,00	\$ 10.355.512.508,00	\$ 1.617.303.892,00	15,62%
550104	6	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 9.475.800,00	\$ 22.818.302.232,00	\$ (22.808.826.432,00)	-99,96%
550105	6	GENERALES	\$ 3.265.374.215,00	\$ 5.011.500.565,00	\$ (1.746.126.350,00)	-34,84%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



550106	6	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 28.476.804.912,00	\$ 39.034.959.750,00	\$ (10.558.154.838,00)	-27,05%
5502	4	SALUD	\$ 425.886.443.692,00	\$ 392.568.239.772,00	\$ 33.318.203.920,00	8,49%
550205	6	GENERALES	\$ 2.364.794.419,00	\$ 4.009.992.364,00	\$ (1.645.197.945,00)	-41,03%
550206	6	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 13.094.685.801,00	\$ 18.215.256.244,00	\$ (5.120.570.443,00)	-28,11%
550210	6	RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 404.277.569.819,00	\$ 366.244.716.849,00	\$ 38.032.852.970,00	10,38%
550216	6	ACCIONES EN SALUD PUBLICA	\$ 6.149.393.653,00	\$ 4.098.274.315,00	\$ 2.051.119.338,00	50,05%
5503	4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 12.282.662.519,00	\$ 1.066.184.558,00	\$ 11.216.477.961,00	1052,02%
550306	6	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 12.282.662.519,00	\$ 1.066.184.558,00	\$ 11.216.477.961,00	1052,02%
5505	4	RECREACIÓN Y DEPORTE	\$ 12.908.707,00	\$ 18.151.260,00	\$ (5.242.553,00)	-28,88%
550505	6	GENERALES	\$ 12.908.707,00	\$ 18.151.260,00	\$ (5.242.553,00)	-28,88%
5506	4	CULTURA	\$ 5.389.716.865,00	\$ 11.634.694.256,00	\$ (6.244.977.391,00)	-53,68%
550605	6	GENERALES	\$ 1.927.271.438,00	\$ 1.631.129.331,00	\$ 296.142.107,00	18,16%
550606	6	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.462.445.427,00	\$ 10.003.564.925,00	\$ (6.541.119.498,00)	-65,39%
5507	4	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	\$ 94.569.007.027,00	\$ 78.973.662.160,00	\$ 15.595.344.867,00	19,75%
550705	6	GENERALES	\$ 12.791.655.617,00	\$ 23.981.741.568,00	\$ (11.190.085.951,00)	-46,66%
550706	6	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 81.777.351.410,00	\$ 54.991.920.592,00	\$ 26.785.430.818,00	48,71%
5508	4	MEDIO AMBIENTE	\$ 13.234.355.558,00	\$ 28.425.436.048,00	\$ (15.191.080.490,00)	-53,44%
550801	6	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	\$ 4.472.067.876,00	\$ 370.788.297,00	\$ 4.101.279.579,00	1106,10%
550802	6	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	\$ 17.905.371,00	#N/D	#N/D	#N/D
550803	6	ACTIVIDADES DE ADECUACION	\$ 8.530.136.704,00	\$ 27.717.727.354,00	\$ (19.187.590.650,00)	-69,22%
550806	6	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 214.245.607,00	\$ 89.582.312,00	\$ 124.663.295,00	139,16%
5550	4	SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ 18.789.435.030,00	\$ 12.221.613.548,00	\$ 6.567.821.482,00	53,74%
555009	6	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 18.789.435.030,00	\$ 12.221.613.548,00	\$ 6.567.821.482,00	53,74%

### 29.5. Operaciones interinstitucionales

No hay registrado en los reportes de contabilidad, gastos por concepto de operaciones interinstitucionales.

### 29.6. Otros gastos





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2024



Representan los gastos de la Entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, incluye gastos de carácter extraordinario.

El total registrado en esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$41.294.601.379,00 presentando un aumento 15,33% a lo registrado en la vigencia 2023 por un valor de \$ 5.487.754.051,00.

Cont.	Nº.	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIAS		VARIACION	
			2024	2023	VALOR	%
58	2	OTROS GASTOS	\$ 41.294.601.379,00	\$ 35.806.847.328,00	\$ 5.487.754.051,00	15,33%
5804	4	FINANCIEROS	\$ 22.084.874.350,00	\$ 17.230.852.189,00	\$ 4.854.022.161,00	28,17%
580435	6	Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	\$ 22.031.999.428,00	\$ 17.184.153.110,00	\$ 4.847.846.318,00	28,21%
580490	6	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 52.874.922,00	\$ 46.699.079,00	\$ 6.175.843,00	13,22%
5805	4	FINANCIEROS	\$ -	#N/D	#N/D	#N/D
580590	6	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ -	#N/D	#N/D	#N/D
5890	4	GASTOS DIVERSOS	\$ 19.209.727.029,00	\$ 18.575.995.139,00	\$ 633.731.890,00	3,41%
589003	6	Impuestos asumidos	\$ 6.986.449.395,00	\$ 7.757.136.085,00	\$ (770.686.690,00)	-9,94%
589009	6	Aportes en entidades no societarias	\$ 12.027.577.197,00	\$ 10.265.282.742,00	\$ 1.762.294.455,00	17,17%
589025	6	MULTAS Y SANCIONES	\$ 186.032.800,00	\$ 553.563.388,00	\$ (367.530.588,00)	-66,39%
589090	6	OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 9.667.637,00	\$ 12.924,00	\$ 9.654.713,00	74703,75%

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica para el Municipio de Ibagué

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica para el Municipio de Ibagué

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica para el Municipio de Ibagué





### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica para el Municipio de Ibagué

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica para el Municipio de Ibagué

### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

No aplica para el Municipio de Ibagué

### **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica para el Municipio de Ibagué





## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

No aplica para el Municipio de Ibagué

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 285 del 5 de septiembre de 2023, parágrafo 1 del artículo 1º indica:

*"ARTÍCULO 1º. Modificar las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno, las cuales quedarán tal y como se establece textualmente en el anexo que hace parte integral de la presente resolución"*

**JOHANA KIMENA ARANDA RIVERA**  
Alcaldesa Municipal  
C.C. 65.775.174 de Ibagué Tolima

**ANGEL MARÍA GÓMEZ**  
Secretario de Hacienda

**FABIÁN MAURICIO MORENO RUBIO**  
Director de Contabilidad  
Contador Público T.P. No. 95974-T



